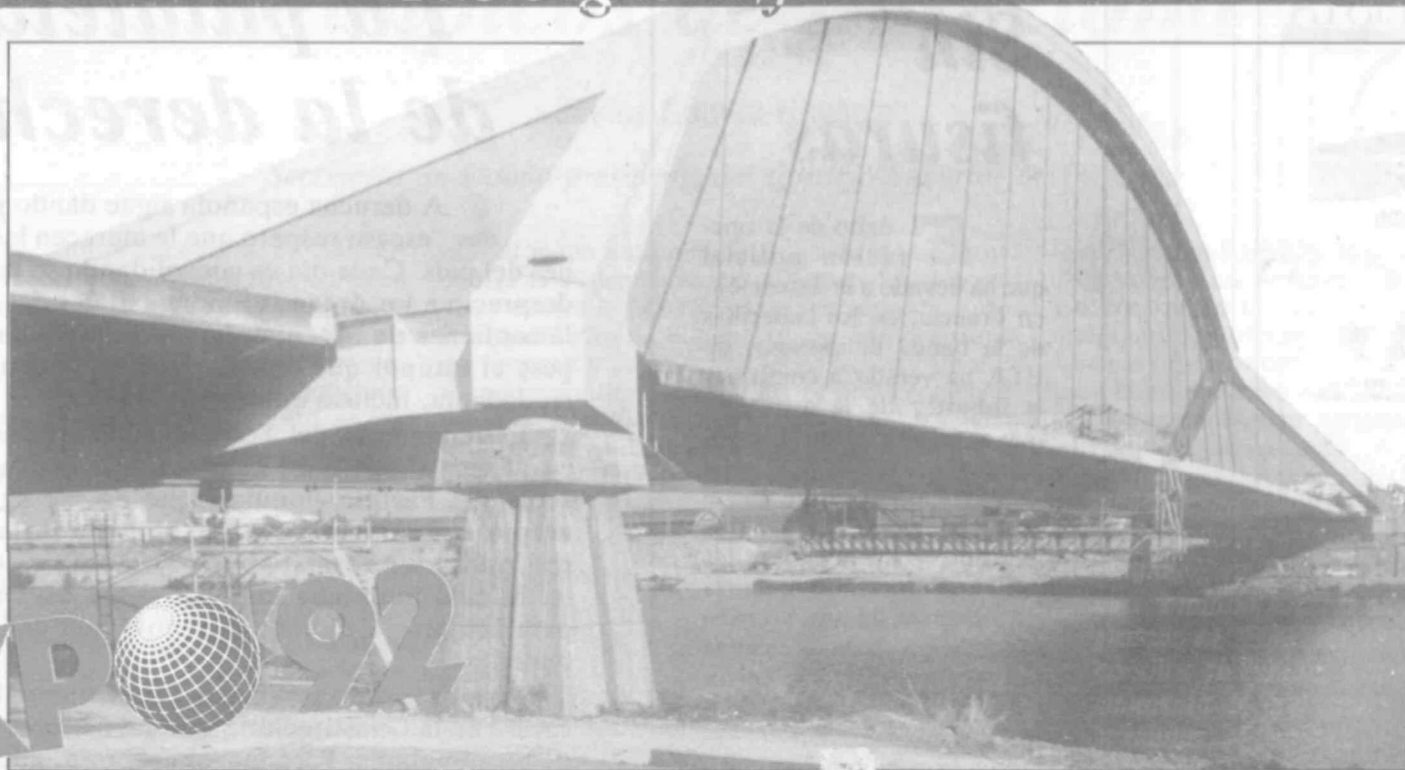




N.º 547 - 15 de abril de 1992

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador



EXPO 92

UNA VUELTA AL MUNDO

TODO está ya a punto para que la Exposición Universal de Sevilla abra sus puertas. Aquellos primeros que recorran sus instalaciones y, en general, los 18 millones de visitantes que se prevé acudan a la Expo en los seis meses en que permanecerá abierta, podrán admirar lo mejor de cada uno de los 112 países que se han dado cita en la Isla de la Cartuja, en base a uno de los proyectos de inversión y de creación de infraestructuras más ambiciosos que se hayan llevado a cabo nunca en el mundo.

La Exposición será el gran escaparate del pasado, presente y futuro. Visitarla permitirá viajar a través del tiempo y por todo el mundo, sin salir de Sevilla.

Decreto-ley sobre fomento del empleo

SE POTENCIA LA CONTRATACION INDEFINIDA Y UNA MAYOR FORMACION A LOS PARADOS

EL nuevo decreto-ley sobre protección del desempleo, aprobado recientemente por el Gobierno, se enmarca dentro del objetivo básico del programa de convergencia que es el empleo y trata de crear condiciones favorables para recuperar el ritmo de creación de puestos de trabajo. La norma legislativa reduce la tasa de cobertura del desempleo porque no dejará desprotegido a nadie que se encuentre en paro. Hay que destacar, en este sentido, que el Gobierno socialista heredó una tasa de cobertura en 1982 del 26 por 100, y en nueve años la ha elevado hasta el 64 por 100.

Por otra parte, el decreto fomenta la contratación indefinida, sobre todo de aquellos trabajadores cuyas tasas de paro son más elevadas, como los jóvenes, parados mayores de cuarenta y cinco y las mujeres, y potencia una mayor formación de los desempleados.



ALFONSO GUERRA:

La derecha no es una alternativa seria

EL vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, en una reciente concentración de militantes celebrada en Salamanca, manifestó que el socialismo «tiene hoy más razón de ser que nunca» y que el PSOE es el único partido capaz de situar a nuestro país entre los más avanzados de Europa.

Guerra aseguró que no existe una alternativa seria al Partido Socialista. Precisó, en este sentido, que la derecha está muy lejos de constituirse en una opción de gobierno y que los dirigentes del Partido Popular han llegado a creer «sus propias fantasías», cuando dicen que se acortan las distancias que separan a su formación del PSOE.

N.º 547



SUMARIO

POLITICA

El nuevo decreto-ley sobre desempleo potencia la contratación indefinida y proporciona mayor formación a los parados.

Págs. 4 y 5

ESTE PARTIDO

IV Jornadas Socialistas de Deporte: Los Juegos Olímpicos son de todos.

Pág. 6

Alfonso Guerra: La derecha no acorta distancias.

Pág. 7

Se reunió el Parlamento Europeo de los Mayores.

Pág. 8

SOCIEDAD

Expo 92: Empieza el espectáculo.

Págs. 10 y 11

CULTURA

Especial libros.

Pág. 12

EL TELEMETRO

Entrevista: Javier Marías.

Pág. 16

EL MIRADOR

Sin fisuras

EL éxito de la operación policial que ha llevado a la detención, en Francia, de los cabecillas de la banda de asesinos de ETA ha venido a confirmar la robustez de la estrategia que se sigue contra el terrorismo.

Se ha hecho patente que el frente común por la paz que marcan, sin fisuras, todos los partidos democráticos, que la reafirmación de que no cabe negociación política alguna con una organización terrorista, que la eficacia de las Fuerzas de Seguridad del Estado y la colaboración internacional han dado sus frutos en la estrategia contra esta camada de mafiosos.

Ciertamente, esta facción de asesinos puede recomponer su capacidad operativa. Sin embargo, no es menos cierto que la actuación contra los criminales seguirá firme.

Esta es la estrategia que hay que seguir manteniendo con tenacidad, con la seguridad de que, en un tiempo no muy lejano, los demócratas podremos decir que hemos terminado con el terrorismo y la violencia en nuestro país. Al final del camino está la paz.

La pataleta de la derecha

LA derecha española sigue dando pruebas del escaso respeto que le merecen las instituciones del país. Cada día va consolidando su estrategia de desprecio a los órganos fundamentales del Estado, en la confianza de obtener alguna rentabilidad electoral, pese al estupor que ello provoca en el conjunto de la ciudadanía, incluso entre sus votantes.

La renovación del Tribunal Constitucional se halla paralizada desde hace meses, por la actitud irresponsable del Partido Popular, que no consiguió que se aceptara situar un «comisario político» de sus filas para controlar los informativos de Radiotelevisión Española, lo cual intentaba imponer como exigencia previa para sentarse a discutir la renovación del citado Tribunal.

Pasa el tiempo y el órgano fundamental en la aplicación de la Constitución sigue sin merecer la atención de los populares. Para mayor sorpresa, además, la derecha habla de manipulación informativa en RTVE. Con este argumento, sus representantes han abandonado sus puestos en la Comisión de Control Parlamentario de Radiotelevisión Española y en el Consejo de Administración del ente público.

Su pataleta por no colocar un censor en los telediaros se acompaña, ahora, de una total dejación de sus responsabilidades hasta tanto su presidente no se entreviste con Felipe González. Todo ello viene a demostrar que su única pretensión es secuestrar el funcionamiento de las instituciones democráticas y, sobre todo, evidencia su falta de respeto a la democracia misma.

¿Cuándo aprenderá la derecha de este país de los usos democráticos de sus partidos homólogos europeos, a los que tanto admira?

La milonga de Aznar

DECEPCIONADO de que no se tome en consideración su machacona cantinela de que su partido le está ganando terreno al PSOE, el líder de la derecha española se fue a hacer una gira a Latinoamérica, para convertir allí su canción en milonga.

A miles de kilómetros, José María Aznar ha repetido a quien ha querido oírle —hubo otros que no consideraron relevante recibirle— que su partido acorta distancias con el PSOE, y que ello provoca un irrefrenable nerviosismo en los dirigentes socialistas.

Dice, junto a otros distinguidos representantes de la derecha, que disponen de encuestas que sitúan la diferencia entre el PP y el PSOE en ocho puntos, aunque a continuación piden al Partido Socialista que haga públicas las encuestas que refutan sus argumentos. Lo hacen, sin duda, con el ánimo de que sus asesores aprendan a hacer sondeos en condiciones.

Sería deseable que el líder de la derecha se haga a la idea de que al Partido Popular no le quedan ocho puntos por alcanzar al PSOE, sino más del doble, y que los apoyos que actualmente tiene ni siquiera alcanzan los que, en su día, obtuvo Manuel Fraga. Por tanto, no estaría mal que cambiara de son, porque con éste aburre a las ovejas.



El presidente del PP en el palacio de La Moncloa, de visita.

Foto: M. Otero

El deporte español ante los Juegos Olímpicos de Barcelona

Javier Gómez-Navarro

Secretario de Estado-presidente del Consejo Superior de Deportes

EL deporte español se encuentra, en este mítico año de 1992, en un momento clave en su evolución, que viene marcado a su vez por dos acontecimientos significativos: la celebración en nuestro país de los Juegos Olímpicos y el desarrollo de la Ley del Deporte. Acontecimientos que, aunque sean de signo muy diferente, se encuentran estrechamente relacionados al ser, precisamente, la reforma de nuestra organización deportiva uno de los objetivos que el Gobierno socialista tenía planteado, aprovechando el impulso de dinamización deportiva que suponen unos Juegos Olímpicos.

España se juega con los Juegos Olímpicos mucho más que el prestigio deportivo. Los Juegos Olímpicos se han convertido en un escaparate mundial donde el país organizador tiene la posibilidad de proyectar al mundo su imagen, sus capacidades y posibilidades.

Pero si organizar bien los Juegos Olímpicos es un reto importantísimo —y cuatro meses antes de la inauguración nada nos impide dudar de que la organización vaya a ser un éxito— para el ciudadano español, y para el incremento de nuestra sensibilidad hacia su práctica, no es menos importante el que la participación de nuestros deportistas sea una participación digna, de la que todos nos podamos sentir satisfechos.

Y hay que ser moderadamente optimista en relación a esos resultados, ya que se han puesto los medios necesarios —y ahora cada vez valen menos las excusas— para que el deporte español esté donde le corresponda estar. Gracias al esfuerzo de preparación de los Juegos Olímpicos tenemos tres Centros de Alto Rendimiento para el futuro, una experiencia modelo de patrocinio privado al deporte con el programa ADO'92 y los mejores entrenadores nacionales y extranjeros puestos a disposición de los deportistas. El objetivo de Barcelona es estar en el lugar que a España le corresponda estar por su dimensión económica, por su población, por su práctica deportiva. No más arriba, pero tampoco más abajo. Y no estar en su sitio solamente en estos Juegos Olímpicos en España, sino que a partir de este momento, y en competiciones sucesivas, el deporte español, que en 1991 tuvo la progresión más importante en los diferentes campeonatos del mundo celebrados, mantenga un nivel adecuado y en la parte de arriba del contexto mundial.

PERO si organizar bien los Juegos Olímpicos y obtener una participación digna en los mismos son objetivos importantes, no lo es menos el aprovechar este momento para reordenar y modernizar nuestra estructura jurídica deportiva, adaptándola al marco autonómico y a la realidad de nuestro deporte.

Por eso, la publicación, en octubre de 1990, de la Ley del Deporte y el momento actual de su desarrollo —ya hay publicados cuatro decretos y faltan otros cinco este año— marcan un cambio profundo de nuestro deporte. Con el desarrollo de la Ley estamos intentando «coger el toro por los cuernos» en los diferentes aspectos a los que la norma jurídica afecta: un nuevo modelo del deporte profesional basado en la responsabilidad de los socios y directivos, que se logra a través de la conversión de los clubes en sociedades anónimas deportivas; una nueva regulación de las federaciones deportivas españolas, que se adaptan

más al mapa autonómico; la lucha permanente contra la violencia en los espectáculos deportivos y contra la utilización de sustancias y métodos prohibidos en el deporte; un nuevo sistema de formación de nuestros técnicos, que implica un reconocimiento oficial de las titulaciones deportivas, el desarrollo de módulos de formación profesional en el deporte y la integración de los INEFs en la Universidad; un reconocimiento y apoyo a los deportistas de alto nivel; y, en defi-

ABORDAREMOS el futuro «postolímpico» con un nuevo modelo de deporte profesional basado en la responsabilidad —sociedades anónimas deportivas y un papel significativo de las ligas profesionales—; con los mejores medios para la preparación deportiva y con las medidas de apoyo necesarias para nuestros deportistas; con una magnífica red de instalaciones deportivas en los centros escolares públicos, derivado del Plan conjunto con las comunidades autóno-



nitiva, un conjunto de medidas necesarias para un mejor desarrollo, siempre desde el ámbito estatal, de nuestro deporte.

Así pues, por todo ello, este año y este momento son importantes para el futuro del deporte español.

En muchos países en los que se han celebrado los Juegos Olímpicos ha habido un gran desarrollo del deporte en los años previos a la celebración de los mismos —se puede notar en los resultados deportivos, por ejemplo, de Corea en los Juegos Olímpicos de Seúl—, pero después ha existido un retroceso, una pérdida de dinamismo, una cierta «depresión». Y esto es lo que tenemos que pretender evitar en nuestro país. Yo creo que estamos poniendo los medios porque el esfuerzo actual no está sólo encaminado a los Juegos Olímpicos, sino hacia la ordenación jurídica y a la modernización del deporte español, precisamente para que Barcelona'92 no sea un punto de llegada —como lo ha sido en otros países con los Juegos Olímpicos—, sino un punto de partida a partir del cual el deporte español ocupe un lugar importante en el contexto internacional y tenga un nivel de práctica en nuestra sociedad que incida positivamente en nuestra calidad de vida.

mas y los Ayuntamientos —70.000 millones de pesetas de inversión entre 1989 y 1993—; con un nuevo sistema de formación de técnicos, que implica un mayor rigor y exigencia en todos los niveles; con una nueva organización de las federaciones deportivas españolas; con una adecuada distribución de competencias entre el sector público y privado del deporte, y dentro del sector público con un reparto claro de funciones entre las Administraciones local, autonómica y estatal; y, por último, con una mayor sensibilización del ciudadano hacia su práctica.

Todo esto hace que seamos optimistas de cara al futuro, sin olvidar que, desde el punto de vista financiero, el incremento de la financiación pública al deporte, que se ha duplicado en los cinco últimos años en el conjunto de las Administraciones, no va a poder mantenerse y desde esa perspectiva vamos a tener que ser más estrictos a la hora de financiar y priorizar programas desde la administración deportiva y el ciudadano va a tener que aportar un poco más al mantenimiento de su actividad y de las instalaciones deportivas, porque, entre otras cosas, el consumo deportivo del español es, todavía, la mitad de la media europea.

La cobertura del desempleo ha crecido sin interrupción desde 1984

DE CADA 100 PARADOS, 64 RECIBEN UNA PRESTACION ECONOMICA

A lo largo de los últimos años el sistema español de protección por desempleo ha experimentado una evolución ininterrumpida hacia la extensión creciente de su capacidad de cobertura de los desempleados. En 1984, año en el que entró en vigor la Ley de Protección por Desempleo, alrededor de 32 de cada 100 parados tenían algún tipo de protección económica. Ocho años más tarde, al finalizar 1991, ese porcentaje se ha duplicado: 64 de cada 100 reciben en la actualidad prestaciones económicas. Si se tuviera en cuenta en este indicador de cobertura el subsidio de desempleo de los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura, y se incorporara la influencia de otras políticas activas como la formación profesional con apoyo de rentas para los desempleados o los programas de capitalización de las prestaciones por desempleo, el nivel de protección real alcanzaría un porcentaje situado en torno al 75 por 100 de la población desempleada.

En 1991, con un nivel de desempleo inferior al existente al final de 1983, hay casi 800.000 beneficiarios más de prestaciones económicas por desempleo que los que había en 1983, y alrededor de 400.000 beneficiarios más de otras medidas de protección activa como son los contratos temporales de fomento del empleo realizados por las distintas Administraciones públicas mediante convenios de colaboración con el INEM.

Uno de los cambios de mayor significación ocurridos en el sistema protector de desempleo es el que afecta a la distribución de los beneficiarios en razón de las causas que originan su entrada en el mecanismo de protección. Así, en 1991 dos de cada tres parados protegidos, el 68,7 por 100, lo es como consecuencia de la finalización de un contrato temporal, mientras que alrededor de uno de cada cinco, el 23 por 100, percibe una prestación como consecuencia de despido. Es decir, la inmensa mayoría de los beneficiarios del desempleo proceden del agotamiento de un corto período de relación laboral y, por consiguiente, con cortos períodos de cotización previa al sistema.

Equilibrio financiero

En la actualidad el volumen de beneficiarios reales del sistema de protección por desempleo, sin incluir a los perceptores del subsidio agrario en Andalucía y Ex-

tremadura, alcanza la cifra de 1.600.000, con un incremento de 450.000 personas en el trienio 1989-1991. El impacto de este crecimiento en el gasto del INEM ha sido muy significativo. Mientras que en 1987 el coste total de las prestaciones por desempleo fue de 886.600 millones de pesetas, en 1991 dicha cantidad se ha duplicado hasta alcanzar la cifra de 1,6 billones de pesetas.

Durante el período 1987-1989 la financiación del sistema de protección fue prácticamente equilibrada, alcanzándose un superávit de 15.800 millones de pesetas. Sin embargo, desde comienzos de 1990 este equilibrio se rompe, alcanzándose este año un déficit de 100.200 millones de pesetas, y en 1991 las necesidades de financiación alcanzaron un volumen estimado en 313.200 millones de pesetas.

La protección en la CE

Hasta la aprobación del decreto-ley sobre el fomento del empleo y protección del desempleo, nuestra legislación contemplaba como fórmula de cálculo del importe de las prestaciones de carácter contributivo, un porcentaje de la base de cotización que el desempleado tenía por término medio durante los seis meses anteriores a su ingreso en el sistema de protección por desempleo. Ese porcentaje era del 80 por 100 durante los seis primeros meses de percepción de la prestación, del 70 por 100 durante los seis siguientes y del 60 por 100 durante los doce meses restantes.

Pues bien, en términos comparados, dichos porcentajes sólo son superados en el grupo de países que componen la CE por Dinamarca, país en el que el porcentaje vigente es del 90 por 100. Si además se considera que, a diferencia de lo que ocurre en España, en Dinamarca, como en la mayoría de los países europeos, las prestaciones contributivas por desempleo están sometidas a tributación en el Impuesto sobre la Renta, la cuantía de la prestación contributiva española, al menos en su primera fase del 80 por 100, era la más alta de Europa en relación al salario previo. Asimismo, tras la reducción en 10 puntos en los doce primeros meses realizada en la reforma (70 por 100 en los seis primeros meses y 60 por 100 en los dieciocho meses siguientes) nuestro país seguirá estando en los primeros lugares de Europa, junto a Dinamarca y los Países Bajos, por la cuantía de su prestación por desempleo de carácter contributivo.

El desequilibrio financiero en el sistema de protección por desempleo y la necesidad de mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo ha llevado al Gobierno a adoptar una serie de medidas, plasmadas en un reciente decreto-ley, que permitirán, por una parte, reasignar el gasto público para potenciar las políticas activas de empleo dirigidas a incentivar la contratación por tiempo indefinido de aquellos colectivos con especiales dificultades para encontrar trabajo y a proporcionar mayor información a los parados; por otra parte, se racionalizará el gasto en protección por desempleo.

Asimismo, estas medidas se enmarcan dentro del programa de convergencia, con el resto de los países de la Comunidad Europea, explicado recientemente por el presidente del Gobierno, Felipe González, en el debate sobre el estado de la Nación.

EL decreto-ley aprobado por el Gobierno gira en torno a tres ejes básicos. En primer lugar, la reforma del sistema de protección por desempleo, fundamentalmente en el caso de las prestaciones contributivas, para restablecer el equilibrio financiero como mejor garantía para asegurar un nivel de protección digno y efectivo para los trabajadores que, encontrándose en paro, buscan activamente empleo.

En segundo lugar, la mejora de la gestión de las prestaciones mediante un programa destinado a extremar el control de todos aquellos que cobran estas prestaciones y a verificar con rigor que se conceden a quien realmente lo necesita. El objetivo no es otro que el de asegurar que el importante esfuerzo que la sociedad viene realizando en favor de la población desempleada se destine a los fines propuestos de forma eficiente, impidiendo cualquier situación, por escasa que ésta sea, de abuso en la percepción de prestaciones.

Y, por último, fomentar la contratación indefinida mediante un conjunto de medidas destinadas a promover la calidad y la permanencia en el empleo.

Reforma del sistema

Las modificaciones introducidas por el decreto-ley afectan a la modalidad de prestaciones contributivas, permaneciendo inalterable la asistencial. Las reformas adoptadas no afectan en modo alguno a la capacidad de cobertura del sistema de protección. Ello significa que el número de trabajadores desempleados con derecho a prestaciones no se verá influido, sino la cuantía media a percibir durante los primeros períodos de la prestación.

La duración mínima del contrato temporal de fomento del empleo será de doce meses. Esta modificación supondrá una mayor permanencia en el empleo de los trabajadores y el correlativo descenso del índice de rotación en la contratación temporal. Por otra parte, fija también en doce meses el período mínimo

DURACION DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO

PAIS	CONTRIBUTIVA Duración máxima (meses)	CUANTIA (% s/salario previo)
BELGICA	Indefinida	60 (1 año), 40 (resto)
DINAMARCA	30	90
FRANCIA	30	Cuantía determinada (1)
ALEMANIA	12	63
GRECIA	8	50
IRLANDA	15	Cuantía determinada (2)
ITALIA	6	Cuantía determinada (3)
PAISES BAJOS	36	70
PORTUGAL	21	65
REINO UNIDO	12	Cuantía determinada (4)
ESPAÑA	24	80 - 70 - 60
Prestación mínima	Prestación máxima	Prestación intermedia (ponderada)
(1) 14 meses: 3.382 F/m = 62.804 ptas. 5 meses: 2.875 F/m = 53.389 ptas. 11 meses: 2.129 F/m = 39.536 ptas.	22.686 F/m = 421.279 ptas. 19.283 F/m = 358.085 ptas.	4.851 F/m = 90.083 ptas. 4.123 F/m = 76.564 ptas.
(2) 15 meses: 43,6 libras irlandesas/semana = 186,85 libras irl./mes = 31.376 ptas. (mínimo); 62,08 libras irl./semana = 266,05 libras irl./mes = 44.675 ptas. (máximo).		
(3) 15 por 100 del salario de cotización + 26.693 liras/semana = 15 por 100 (sc) + 114.398 liras/mes = 15 por 100 (sc) + 9.873 ptas.		
(4) 32,75 libras/semana = 140,35 libras/mes = 27.211 ptas.; con cónyuge dependiente: 52,95 libras/semana = 226,93 libras/mes = 43.997 ptas.		

Cantidades y tipo de cambio correspondiente a 1989.

Tras la aprobación del nuevo decreto-ley

NO SE REDUCIRA LA COBERTURA DEL DESEMPLEO

de cotización necesario para acceder a la prestación de nivel contributivo, manteniendo con ello el equilibrio entre la duración mínima del contrato temporal y la prestación contributiva.

El decreto-ley establece un subsidio de seis meses de duración máxima para aquellos trabajadores que hayan cotizado un período situado entre seis y doce meses antes de inscribirse en el paro. Por primera vez podrán acceder a este subsidio quienes, careciendo de responsabilidades familiares, se encuentren en situación legal de desempleo y no reúnan el período mínimo de cotización para la prestación de nivel contributivo. El denominado «minisubsidio» (tres, cuatro o cinco meses de subsidio para períodos de cotización similar) se mantiene igual que en la actualidad.

Se modifica la escala que relaciona períodos cotizados con duración de prestaciones, para reorientar su finalidad en orden a proteger situaciones temporales e involuntarias de desempleo, fomentando la búsqueda activa de empleo. La nueva escala (ver cuadro n.º 1) no afecta, en cuanto a la duración máxima de sus prestaciones, a aquellos desempleados que hubieran cotizado con anterioridad a su nueva situación, por un período igual o superior a 72 meses.

Igualmente, se modifican los tipos aplicables a la base reguladora (ver cuadro n.º 2), que determinan la cuantía de la prestación, para moderar las elevadas tasas de reposición de la prestación contributiva en relación con los salarios dejados de percibir, en tanto que tales tasas pueden estar desincentivando el necesario proceso de búsqueda de empleo.

Este conjunto de medidas se completa con la derogación del abono de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único para la promoción del empleo autónomo. Si se mantiene vigente para quienes pretendan realizar una actividad profesional como socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado o sociedades anónimas laborales.

La reforma establece también la extinción del derecho a la prestación o al subsidio por desempleo cuando los be-

PERIODOS DE PRESTACION Y COTIZACION (CUADRO N.º 1)		
COTIZACION (meses)	PRESTACION (meses)	
	Situación actual	Nueva situación
12 a 18	6	4
18 a 24	9	6
24 a 30	12	8
30 a 36	15	10
36 a 42	18	12
42 a 48	21	14
48 a 54	24	16
54 a 60	24	18
60 a 66	24	20
66 a 72	24	22
72 en adelante	24	24

neficiarios de prestaciones rechacen participar en acciones de formación profesional o se nieguen a aceptar una oferta de empleo adecuada (salvo causa justificada), instalándose así de forma insolidaria en un sistema concebido para asegurar la protección a aquellos trabajadores que, estando desempleados, buscan activamente un empleo.

Cabe destacar que el decreto-ley, en su disposición transitoria primera, expresa claramente que ésta no afecta a los contratos de trabajo que se hubieran celebrado con anterioridad a su entrada en vigor, el pasado 8 de abril. Igualmente, aquellos parados que se hallen percibiendo el subsidio de desempleo actualmente, no verán afectados sus niveles de prestaciones.

Mejora de la gestión

Para mejorar la gestión las medidas se agrupan en actuaciones de control indirecto, a través de los distintos medios de disposición del INEM, y de control directo, llevadas a cabo por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Con respecto a las primeras, se propone la necesidad de agilizar al máximo los trámites de reconocimiento del derecho a la prestación hasta alcanzar un período medio no superior a los quince días. Por otra parte, el Plan de Calificación y Clasificación Profesional de los

demandantes de empleo, dirigido a solventar los problemas que plantea el encuentro entre la oferta de empleo adecuado y la calificación concreta del trabajador, se orientará prioritariamente hacia aquellos colectivos de beneficiarios de prestaciones en acciones tendentes a su recolocación. Así, en primer lugar, se procederá a realizar un seguimiento analítico e informatizado de los rechazos de empleo y sus causas reales. Y, en segundo lugar, se revisará el documento impreso de remisión de los trabajadores a ofertas genéricas estableciendo las causas de no colocación y a quién o quiénes son imputables.

En lo que se refiere a las acciones destinadas a la participación de los parados en cursos de formación profesional, se reservarán 60.000 plazas para estos perceptores de prestaciones con el objetivo de alcanzar en el más breve plazo de tiempo un volumen de 100.000 plazas destinadas específicamente a este colectivo. Asimismo, se van a incrementar los incentivos para la utilización, por parte de las distintas Administraciones públicas, de los contratos de colaboración social, hasta ahora insuficientemente utilizados. Estos contratos permiten el empleo temporal de los parados completando la entidad pública contratante la cuantía necesaria hasta alcanzar el importe total del salario previo a la situación de desempleo.

En cuanto a las actuaciones de control directo, se pondrá en marcha una campaña específica y permanente destinada a detectar la compatibilización de las prestaciones por desempleo con el trabajo por cuenta propia o ajena.

Contratación indefinida

El decreto-ley quiere estimular la contratación por tiempo indefinido de aquellos trabajadores pertenecientes a colectivos cuyas tasas de paro son más elevadas y en los que resulta mayor su período medio de permanencia en el paro. De esta forma, los jóvenes, trabajadores mayores de 45 años y las mujeres (además de los minusválidos cuya estructura de incentivos no resulta modificada) serán los mayores beneficiarios de la contratación laboral.

Con independencia de los requisitos específicos para cada colectivo, existe un denominador común a todos ellos, y es que se trate de parados de larga duración, considerándose en tal situación, en el caso de los jóvenes comprendidos entre 25 y 29 años, la ausencia de actividad laboral anterior por un período superior a los tres meses.

Igualmente, la nueva norma aprobada por el Gobierno establece una subvención por un importe de 550.000 pesetas para la transformación de los contratos en prácticas y para la formación en contratos por tiempo indefinido y a jornada completa. Se eliminan las reducciones de cuotas a la Seguridad Social que, como es sabido, suponían un importante coste implícito soportado por el sistema público de protección social.

Los incentivos públicos se reservan para la creación de empleo neto, evitándose así la sustitución fraudulenta de trabajadores adscritos a la empresa por otros incluidos en alguno de los colectivos cuya contratación se subvenciona. Para conceder estos incentivos se establecen dos condiciones: que los contratos por tiempo indefinido sean a jornada completa, como se ha señalado anteriormente, y que supongan un incremento a la plantilla fija del año natural anterior.

En definitiva, el decreto se enmarca dentro del objetivo básico del programa de convergencia que es el empleo, y trata de crear las condiciones necesarias para recuperar el ritmo de creación de puestos de trabajo.

CUANTIA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO (CUADRO N.º 2)

Duración de la prestación	SISTEMA ACTUAL			NUEVO SISTEMA		
	Prestación contributiva (% s/base regulad.)	Prestación asistencial (% SMI)	Subsidio especial > 45 años (% SMI)	Prestación contributiva (% s/base regulad.)	Prestación asistencial (% SMI)	Subsidio especial > 45 años (% SMI)
Hasta 6 meses	80	75	75 (Ampliable en función de la situación familiar)	70	75	75 (Ampliable en función de la situación familiar)
De 6 a 12 meses	70	75		60	75	
De 12 a 24 meses	60	75		60	75	
A partir de 24 meses	—	75		—	75	
Cuantía máxima y mínima en función de la situación familiar						
	% SMI	Ptas.	% SMI	Ptas.	% SMI	Ptas.
Mínimo	100	65.660	75	42.210	100	65.660
Máximo sin hijos	170	111.622	75	42.210	170	111.622
Máximo con 1 hijo	195	128.037	75	42.210	195	128.037
Máximo con 2 hijos	220	144.452	75	42.210	220	144.452
Máximo con 3 hijos	220	144.452	75	42.210	220	144.452
			75	42.210	75	42.210
			75	42.210	75	42.210
			100	56.280	100	56.280
			125	70.350	125	70.350

(1) Importe subsidio especial con 1 familiar a cargo. (2) Importe subsidio especial con 2 familiares a cargo. (3) Importe subsidio especial con 3 familiares a cargo.

INTERNACIONAL



● **El PSOE con Lacalle.**—José María Benegas y Elena Flores, secretarios de Organización y Relaciones Internacionales, respectivamente, de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, mantuvieron un encuentro con el presidente de Uruguay, Luis Alberto Lacalle, en el curso de la visita que éste realizó a España, a primeros de abril. Los dirigentes socialistas y el mandatario uruguayo valoraron muy positivamente las relaciones de cooperación entre España y Uruguay y entre la Comunidad Europea y América Latina. Igualmente, intercambiaron puntos de vista sobre el proyecto Mercosur, con el que se pretende crear un mercado común en el continente latinoamericano y que apoyan decididamente el Gobierno español y el PSOE.

● **El partido pide el restablecimiento de la legalidad democrática en Perú.**—El golpe de Estado llevado a cabo en Perú, el pasado 6 de abril, tras el anuncio de disolver el Parlamento y asumir plenos poderes, efectuado por el presidente Alberto Fujimori, provocó una inmediata reacción de preocupación y rechazo en la comunidad internacional. El PSOE, en un comunicado, hizo inmediatamente pública su más enérgica condena ante estos hechos, asegurando que «la grave crisis política, económica y social por la que atraviesa Perú sólo puede tener solución por medio de diálogo y la conciliación entre las distintas fuerzas políticas en el marco de la institucionalidad democrática».

El Partido Socialista entiende que las medidas adoptadas por el presidente Fujimori representan «un grave atentado» contra el orden constitucional de Perú y amenazan la convivencia democrática de este país. El PSOE, que ha realizado un llamamiento al presidente peruano para que rectifique las medidas adoptadas y restablezca la legalidad democrática, estima que la actuación de Fujimori constituye además una quiebra del proceso de generalización de la democracia que vive Latinoamérica.



● **Interés por la situación del Magreb.**—Los secretarios de Organización y Relaciones Internacionales del PSOE, José María Benegas y Elena Flores, se entrevistaron, el pasado 8 de abril, con el secretario general del Frente Polisario, Mohamed Abdelaziz, durante la estancia de éste en nuestro país. En el encuentro se estudiaron las perspectivas del plan de paz en el Sahara, aprobado por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y se pasó revista a la actual situación en la región del Magreb.

Enmarcado, también, en la atención que el PSOE dedica a los acontecimientos en el norte de África, Elena Flores mantuvo un encuentro con Ait Ahmed, líder del Frente de Fuerzas Socialistas de Argelia, el 9 de abril. Flores transmitió al líder socialista la preocupación del PSOE ante la situación de su país y el deseo de que Argelia recupere en breve el pulso democrático.

LOS JUEGOS OLIMPICOS SON DE TODOS

EN el marco de las IV Jornadas del Deporte, celebradas el pasado 8 de abril con la organización de la Secretaría Federal de Cultura y Educación del PSOE, el secretario de Estado para el Deporte, Javier Gómez Navarro, afirmó que los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Barcelona son una cuestión de Estado y, como tal, ha sido financiada por todos los españoles.

mas con gobierno socialista, los coordinadores regionales y provinciales en esta materia del PSOE y concejales socialistas.

Los asistentes coincidieron en señalar la importancia de la próxima cita olímpica en Barcelona, destacando que los esfuerzos realizados en su preparación, con la creación de nuevas instalaciones deportivas y el trabajo llevado a cabo en la preparación de los



Foto: M. Otero

Refiriéndose a la polémica suscitada en los últimos días, a propósito de la «guerra de símbolos» en la Olimpiada, Gómez Navarro manifestó que «se trata de los Juegos de Barcelona, Cataluña y España; todos formamos parte de ese proyecto y, por tanto, tiene que haber una representación de los símbolos de todos los que están ahí integrados».

La política deportiva socialista, con especial incidencia en la situación del deporte español en el actual año olímpico, constituyó el eje de los análisis realizados en estas IV Jornadas del Deporte, que se llevaron a cabo en la sede federal del PSOE, con la asistencia del secretario de Cultura y Educación del partido, Salvador Clotas; el ministro de Educación, Javier Solana, el director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira, y el ya citado Javier Gómez Navarro. Igualmente, asistieron los directores generales de Deportes de las comunidades autónomas,

deportistas, permiten augurar una participación y unos resultados dignos para España en los Juegos.

Paralelamente, los participantes en la Jornadas destacaron la importancia que, para el futuro del deporte español tiene la modernización de la estructura jurídica deportiva, que comenzó con la aprobación de la Ley del Deporte, en 1990. Se señaló el alcance de la publicación de los decretos relativos a la profesionalización del deporte —convirtiendo a los clubes en sociedades anónimas—, la nueva regulación de las federaciones, la erradicación de la violencia en los espectáculos deportivos y la normativa contra el uso de sustancias prohibidas en la práctica deportiva. Y se habló de la importancia de trabajar en la regulación del sistema de formación de técnicos, reconocimiento de titulaciones deportivas y la integración de los Institutos Nacionales de Educación Física en la Universidad.

CONSENSO EN LA FSM

LA Comisión Ejecutiva Regional de la Federación Socialista Madrileña (FSM) ha resuelto las diferencias registradas en los últimos meses en el seno de esta federación.

Descartando la posibilidad de celebrar un congreso extraordinario, en una reunión celebrada el pasado 8 de abril, la citada Comisión Ejecutiva aprobó un documento, en el que se especifica que ésta tiene como objetivo fundamental y prioritario el trabajo dentro de la sociedad madrileña para resolver los problemas que los ciudadanos tienen planteados. Por ello, se compromete a «trabajar leal y coordinadamente con el secretario general en la puesta en práctica de cuantas resoluciones y medidas se adopten por los órganos del partido». Igualmente, la dirección de la FSM «reitera su total apoyo a los socialistas presentes en las Administraciones central, autonómica y local».

El documento, por otra parte, hace referencia a la retirada del recurso de impugnación que había sido presentado por varios miembros de la dirección de la FSM contra el reglamento interno de la federación, «en aras de conseguir una dinámica política basada en la mutua confianza y en el consenso en el trabajo». Respecto al citado reglamento, la Comisión Ejecutiva Regional de la FSM manifiesta su voluntad de ponerlo en funcionamiento de forma flexible y consensuada, «dentro del espíritu de consenso alcanzado en el VI Congreso y con el respeto a las decisiones democráticamente tomadas por esta dirección política».



El vicesecretario general del PSOE habló, en Salamanca, de la distancia que separa a la derecha del Partido Socialista.

ALFONSO GUERRA: LA DERECHA NO ACORTA DISTANCIAS

El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, en una concentración de militantes celebrada a primeros de abril, en Salamanca, mostró su convencimiento de que el socialismo mantiene toda su validez y que el PSOE es el único partido capaz de situar a nuestro país entre los más avanzados de Europa. Aseguró, también, que la derecha está muy lejos de constituirse en alternativa de gobierno y que los dirigentes del Partido Popular han llegado a creer «sus propias fantasías» cuando dicen que se acortan las distancias que separan a su formación del PSOE.

EL vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, se desplazó, el 2 de abril, a Salamanca, con objeto de pronunciar una conferencia sobre «El futuro del socialismo» y, posteriormente, compartir una cena con cerca de un millar de militantes y simpatizantes socialistas.

Al igual que hiciera en el desarrollo de su conferencia, que tuvo como marco el teatro Bretón de la capital salmantina, en la que trazó las perspectivas de la teoría y la práctica socialistas, Alfonso Guerra trasladó a la militancia del PSOE su convicción en que el socialismo democrático «tiene hoy más razón de ser que nunca en España y en el mundo». Explicó también, en esta concentración de militantes, que resulta ingenuo que la derecha pretenda extraer del fracaso del comunismo la conclusión de que el sistema capitalista es el único eficaz para resolver todos los problemas, cuando «más de la tercera parte del mundo padece en nuestros días hambre y miseria, por los mismos efectos devastadores del capitalismo».

En opinión del vicesecretario general del PSOE, sólo el socialismo ha sabido compensar las injusticias del sistema de mercado, con políticas sociales que mejoran la calidad de vida del conjunto de los ciudadanos, con especial atención a los colectivos más desfavorecidos. Afirmó, en este sentido, que el hecho de que con el Gobierno socialista España haya experimentado el avance económico y social más importante de toda su historia, es un claro ejemplo de ello. Y abundando en esta idea, manifestó su convencimiento de que «el PSOE es hoy el único partido capaz de situar a nuestro país al nivel de los más avanzados de la Comunidad Europea».

Distancia con el PP

En otro momento de su intervención en su encuentro con la militancia de Salamanca, celebrado en el pabellón deportivo de Doñinos, Alfonso Guerra aseguró que ni en los últimos tiempos, ni ahora, ha existido una alternativa seria al PSOE y, refiriéndose al PP, dijo que

«sus niveles de irresponsabilidad política han llevado a pensar a sus dirigentes que el medio para desacreditar al Partido Socialista es sembrar la duda sobre el funcionamiento de las instituciones y sobre la credibilidad de los políticos».

Añadió que, en la creencia de que con esta «estrategia imprudente y erosiva» se convertirán en alternativa de gobierno, los dirigentes de la derecha están llegando a un punto en el que «creen sus propias fantasías». Tal es el caso, según explicó, de que el PP afirme que tiene esperanza de una expectativa de voto al alza, cuando la realidad constata que ni siquiera alcanza los mejores resultados que obtuvo, en su día, Manuel Fraga y también que el PP está hoy a una distancia de 18 puntos del Partido Socialista.

Distancia que, según Alfonso Guerra, será muy difícil de recorrer a un partido que, como el PP, confunde a su propio electorado con mensajes y actitudes contradictorios con lo que se supone que es el ideario de la derecha.

Alfonso Guerra finalizó su intervención mostrándose orgulloso del esfuerzo de los militantes del partido para impulsar el proyecto socialista y les invitó a seguir trabajando por los ideales de justicia y solidaridad.

El PSOE destaca los avances producidos en política municipal y autonómica

Abel Caballero, secretario de Política Institucional del PSOE, convocó a sendas reuniones, a primeros de abril, a los responsables regionales del partido en este área y a los consejeros de Economía y Hacienda de las comunidades autónomas con Gobierno socialista, con objeto de analizar distintas cuestiones enmarcadas en las políticas autonómica y municipal. El pacto autonómico y la normalización del sistema de financiación de las comunidades autónomas fueron algunos de los temas abordados en estos encuentros.

La valoración realizada por estos cargos públicos y orgánicos socialistas del pacto autonómico y los acuerdos suscritos para la financiación de comunidades y Ayuntamientos entre éstos y el Gobierno, apunta, como explicó Abel Caballero, a que «en los últimos meses se han producido los avances más importantes en política autonómica y municipal desde 1981».



Los responsables de Política Institucional del PSOE analizaron los avances en las áreas autonómica y municipal.

En estas reuniones, los responsables del área municipal y autonómica del PSOE trataron la necesidad de abordar un proceso de descentralización de competencias desde las comunidades autónomas a los Ayuntamientos y, en esta dinámica de potenciar el protagonismo de las corporaciones locales, se constató también la importancia de que éstas tengan cabida en el Consejo de las Regiones, cuya creación se aprobó en la Cumbre de Maastricht.

Se trataron, igualmente, los programas de actuación en las ciudades, cuya aplicación se formuló en una reciente reunión entre alcaldes socialistas y el ministro de Obras Públicas y Transportes. Se pretende, con estos programas, coordinar las actuaciones de las diferentes administraciones en el ámbito municipal. «Significa —ha destacado Caballero— poner en marcha una dinámica política de actuación cada vez más coordinada en la realización de las inversiones en el ámbito de los municipios.»

Un espacio socialista común en Euskadi

El PSOE y Euskadiko Ezkerra han iniciado un proceso de conversaciones que evidencia la voluntad de ambas formaciones de avanzar hacia un modelo de acción común en el País Vasco.

Por parte del PSOE han participado en los contactos mantenidos hasta la fecha el secretario federal de Organización, José María Benegas, y el secretario general de los socialistas vascos, Ramón Jáuregui, mientras que en representación de Euskadiko Ezkerra lo han hecho su presidente, Juan María Ban-

drés; su secretario general, Jon Larrinaga, y Mario Onaindía.

En los encuentros celebrados se ha constatado el deseo de los dos partidos de trabajar de forma conjunta y encontrar un modelo de unidad de acción. El secretario general de los socialistas vascos ha explicado que existe la voluntad de trabajar, en un primer momento, en la creación de un espacio socialista conjunto y «ver si es posible, en el futuro, la conjunción política y quizá orgánica de ambos partidos».



Alejandro Cercas diseñó con la delegación del PSOE su trabajo en el Parlamento Europeo de los Mayores.

PARLAMENTO EUROPEO DE LOS MAYORES

Al finales de marzo se reunió en Luxemburgo el Parlamento Europeo de los Mayores, a iniciativa del Grupo Socialista, con la participación de representantes de todos los países comunitarios. La delegación española estuvo compuesta por 63 representantes del PSOE, de las distintas comunidades autónomas, que desarrollan su trabajo en el ámbito de la tercera edad.

Antes de partir para Luxemburgo, la delegación española mantuvo una reunión de trabajo para diseñar las líneas básicas del trabajo del PSOE en dicho Parlamento. Este encuentro contó con la presencia del secretario federal de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana del Partido Socialista, Alejandro Cercas, que animó a los representantes socialistas a realizar «un trabajo serio y riguroso».

La sesión inaugural del Parlamento Europeo de los Mayores contó con la participación de Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea; Jean Pierre Cot, presidente del Grupo Socialista del Parlamento Europeo, y Jacques Poos, ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo. Por parte de la delegación española intervino la compañera Herminia Lozano, de Canarias, que habló de la importancia de contrastar experiencias y proyectos entre los países del mismo entorno, así como de la ilusión y esperanza que para los socialistas representa Europa y sus instituciones.

En el trabajo desarrollado en dicho Parlamento se pasó revista a aquellas cuestiones que afectan y preocupan en mayor medida a la tercera edad. Las pensiones, la asistencia y servicio a domicilio, los mecanismos de solidaridad y las posibilidades de ocio y educación para los mayores, fueron los temas analizados.

La ponencia de asistencia domiciliar fue elaborada por la delegación del PSOE y expuesta por el compañero José Pedro Giménez Gil, de la Comunidad Valenciana. De su debate se concluyó que los problemas asistenciales son comunes a todos los países europeos, aunque en aquellos con gobiernos conservadores se tiende a recortar el apoyo y la calidad de los servicios. Como contraste, en donde gobiernan partidos progresistas, como es el caso de España, los servicios están en constante desarrollo.

Al término de las sesiones, que

clausuró Vasso Papatreou, comisaria europea para Asuntos Sociales, se aprobó el proyecto de Carta Europea de los Mayores, en el que se demanda una mayor sensibilización hacia las diversas problemáticas de los mayores y la participación de este sector en la elaboración de las políticas para la tercera edad. Igualmente se insta a potenciar los fondos de pensiones, las viviendas sociales y el transporte para este segmento de la población.

EL PSOE ESTUDIA LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DE LA EMIGRACIÓN

La secretaria de Política Migratoria de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Carmen García Bloise, se reunió, a primeros de este mes, con los parlamentarios socialistas que trabajan en los temas de inmigración y emigración en el Congreso y Senado, para estudiar diversas cuestiones de su departamento.

En el encuentro, uno más entre los muchos que se desarrollan para coordinar la actividad del Grupo Parlamentario Socialista en el área de la política migratoria, se estudiaron las resoluciones que elaboró el Consejo General de la Emigración en su última reunión, celebrada entre el 25 y el 27 de marzo. Asimismo, se hizo un balance de la última campaña de regularización de extranjeros llevada a cabo en España y se estudió el proceso de reforma de la Ley de Nacionalidad Española.

Las resoluciones acordadas por el Consejo General de la Emigración en su reciente convocatoria, analizadas por los parlamentarios socialistas

con objeto de acordar distintas iniciativas, plantean la necesidad de actualizar el censo electoral de los emigrantes españoles y agilizar la resolución de los expedientes para la adjudicación de la nacionalidad espa-

ñola. Igualmente, se habla de la importancia de potenciar la información a los hijos de los españoles residentes en el extranjero en relación con los derechos que ofrece la nueva Ley del Servicio Militar.



Carmen García Bloise, junto a la representación de la Comisión Ejecutiva Socialista de Europa, con la que analizó la acción del PSOE en política migratoria.

CAMBIO SOCIAL Y REFORMA DEL CODIGO PENAL

«Cambio social y reforma del Código Penal» es el título de unas jornadas que se desarrollarán entre el 27 y el 29 de abril, en el Centro de Estudios Jaime Vera, con la organización de la Secretaría de Formación de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. Dichas jornadas se desarrollarán en base al siguiente programa:

LUNES 27 DE ABRIL

- 12.00 H. RECEPCION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION
16.00 H. PRESENTACION
José Félix Tezanos. Secretario de Formación de la CEF del PSOE. Presidente de la Fundación Jaime Vera.
- 17.00 H. CONFERENCIA
«Aspectos más importantes de la reforma que justifican la aparición del nuevo Código Penal.»
— Carlos García Valdés. Catedrático de Derecho Penal. Director del Centro de Estudios Judiciales del Ministerio de Justicia.
- 18.30 H. CONFERENCIA
«Constitución, ideología y política criminal en el proyecto del Código Penal.»
— Gonzalo Quintero Olivares. Catedrático de Derecho Penal. Director del Servicio Jurídico del Estado.

MARTES 28 DE ABRIL

- 09.30 H. PRIMERA MESA REDONDA
«El nuevo sistema de penas en el Código Penal.»
Moderadora: Isabel Valdecabres. Asesora del Gabinete del Ministerio de Justicia.
— Enrique Múgica. Diputado. Miembro de la CEF del PSOE. Ex ministro de Justicia.
— José Manuel Gómez Benítez. Catedrático de Derecho Penal.
— Juan Alberto Belloch. Vocal del Consejo General del Poder Judicial.
- 12.00 H. SEGUNDA MESA REDONDA
«Delitos relativos a la ordenación del territorio y al medio ambiente.»
Moderador: Angel Luis del Castillo. Coordinador federal de Medio Ambiente del PSOE.
— Fernando Martínez Salcedo. Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de Andalucía.
— Vicente Albero Silla. Secretario de Estado para las Políticas de Agua y Medio Ambiente.
— Carlos Dávila. Diputado.
- 16.30 H. CONFERENCIA
«Mujer y familia en el Código Penal.»
— Matilde Fernández. Ministra de Asuntos Sociales.

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL

- 09.30 H. TERCERA MESA REDONDA
«Drogas: Tráfico y consumo.»
Moderador: José María Mohedano. Diputado.
— Santiago Varela. Subsecretario del Ministerio del Interior.
— Miembro de la Fiscalía Especial Antidrogas.
— Miguel Solans Soteras. Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- 12.00 H. CUARTA MESA REDONDA
«Delitos contra el honor, la intimidad y la imagen de las personas.»
Moderador: Alvaro Cuesta. Diputado.
— Manuel Núñez Encabo. Diputado. Catedrático de Filosofía del Derecho.
— José María Calviño. Abogado.
— Ignacio Berdugo Gómez de la Torre. Catedrático de Derecho Penal. Miembro de la Comisión Redactora del Código Penal.
- 16.30 H. QUINTA MESA REDONDA
«Delitos socioeconómicos.»
Moderador: Horacio Oliva. Catedrático de Derecho Penal.
— Manuel García Miguel. Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Miembro de la Comisión Redactora del Código Penal.
— Tomás S. Vives Antón. Catedrático de Derecho Penal. Vocal del CGPJ. Miembro de la Comisión Redactora del Código Penal.
— Luis Arroyo. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- 19.00 H. CONFERENCIA DE CLAUSURA
«Cambio social y reforma del Código Penal.»
— Tomás de la Quadra-Salcedo. Ministro de Justicia.

LUGAR DE CELEBRACION

Centro de Estudios Jaime Vera
Las Pizarras. Galapagar (Madrid)

INFORMACION E INSCRIPCIONES

Tel.: (91) 582 04 44. Ext. 5453. Fax (91) 582 04 22

IONES DEL GRACION

En otras materias, las resoluciones de este órgano consultivo para la política migratoria ante la Administración, fijan el objetivo de ampliar en América el número de las oficinas laborales, que se encargan de realizar los trámites administrativos de carácter sociolaboral de los emigrantes, y crear, también en el continente americano, Consejerías de Educación.

Europa

Siguiendo esta labor de coordinación de la acción de los representantes del PSOE en el capítulo de la política migratoria, Carmen Gacía Bloise también ha mantenido recientemente un encuentro con una representación de la Comisión Ejecutiva Socialista de Europa.

En esta reunión se elaboró el plan de trabajo del Partido Socialista en atención a los colectivos de emigrantes españoles en el continente europeo.

JSE lanza una campana informativa sobre la mili

LAS Juventudes Socialistas de España acaban de poner en marcha una campaña informativa denominada «Una mili diferente», a la vez que preparan el lanzamiento de otras cuatro campañas de información y orientación en distintos campos, dirigidas a los jóvenes españoles.

La campaña, recién iniciada por la organización juvenil socialista, pretende dar a conocer a los jóvenes las novedades respecto a las condiciones de prestación del servicio militar y los derechos que les brinda la nueva legislación en la materia.

Por su parte, el resto de las campañas que desarrollará JSE se dirigirán a concienciar a la juventud contra las drogas, sobre la seguridad vial, contra la xenofobia y el racismo y en la defensa del medio ambiente.

Boletín

Otro de los proyectos de las Juventudes Socialistas que también se ha hecho realidad es la transformación de su boletín informativo, coincidiendo con el primer aniversario de su lanzamiento. El inicio de esta nueva fase de la publicación, con distintos contenidos y formato, responde a un esfuerzo más de la Comisión Ejecutiva Federal de JSE por posibilitar un cauce de información fluido entre sus militantes.

NOMBRES DE LA NOTICIA



El futuro de Europa

El secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, fue el encargado de presentar al ex canciller alemán Helmut Schmidt, en la conferencia que éste pronunció, el pasado 7 de abril, en Sevilla.

«El papel futuro de Europa en el mundo» fue el título elegido por Schmidt para la disertación, que formaba parte de un ciclo de conferencias que, organizado por el comisario español de la Expo'92, está convocando en la ciudad andaluza a personalidades de todo el mundo, destacadas en diversos campos del conocimiento.

Examen a la Universidad

Javier Solana, ministro de Educación y Ciencia, informó, el pasado 1 de abril, al Grupo de Universidad del Partido Socialista de las próximas actuaciones que desarrollará el Gobierno en su política universitaria.

En la reunión, en la que también tomó parte el secretario de Cultura y Educación del PSOE, Salvador Clotas, los parlamentarios, profesores de Universidad y coordinadores del Área Educativa del partido, que forman este grupo de trabajo, analizaron la situación actual en el ámbito de la Universidad en España.

PSC: Nuevas formas de participación en la sociedad

El secretario general del Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC-PSOE), Raimon Obiols, ha asegurado que esta formación se propone iniciar un proceso de transformación de su estrategia política. Concretamente, Obiols ha explicado que el PSC encara «un proceso de renovación profunda de mensaje, acción y métodos», como respuesta «ante un fenómeno como la abstención, el alejamiento de los ciudadanos de la política y una situación de semidemocracia en Cataluña».

El PSC trabajará en la adopción de nuevas formas de participación en la sociedad y el acercamiento a otras fuerzas de izquierda. Prepara, además, la celebración de conferencias sectoriales para la potenciación del diálogo con los jóvenes catalanes, la regeneración de la democracia en Cataluña y la formulación de nuevas bases para «un catalanismo popular y de izquierdas», según Obiols.

Desarrollo del Plan de Vivienda

La Comisión Ejecutiva Provincial socialista de Sevilla celebró recientemente una jornada sobre Política de Vivienda, dirigida a un amplio número de representantes del PSOE en la Administración local sevillana.

La jornada, que contó con la participación del secretario federal de Política Institucional del PSOE, Abel Caballero, y la directora general de la Vivienda, Cristina Narbona, sirvió para dar a conocer a los alcaldes y concejales socialistas de esta provincia andaluza los mecanismos de desarrollo del Plan de Vivienda del Gobierno, desde el ámbito municipal.

Ante el colapso del Este

La Fundación Pablo Iglesias celebró, a primeros de abril, una conferencia sobre «La opinión pública norteamericana ante el colapso del Este», que corrió a cargo de Joaquín Roy, profesor de Estudios Internacionales de la Universidad de Miami y autor de numerosos ensayos y artículos sobre política internacional.

Al margen de la interpretación que de las transformaciones operadas en la Europa Oriental se han extendido al resto del mundo por las autoridades de Estados Unidos, en la conferencia se analizó la visión de la sociedad norteamericana respecto a las consecuencias del derrumbe de los regímenes comunistas y la convulsión que este fenómeno ha producido entre los ciudadanos de esta potencia mundial.

Solidaridad

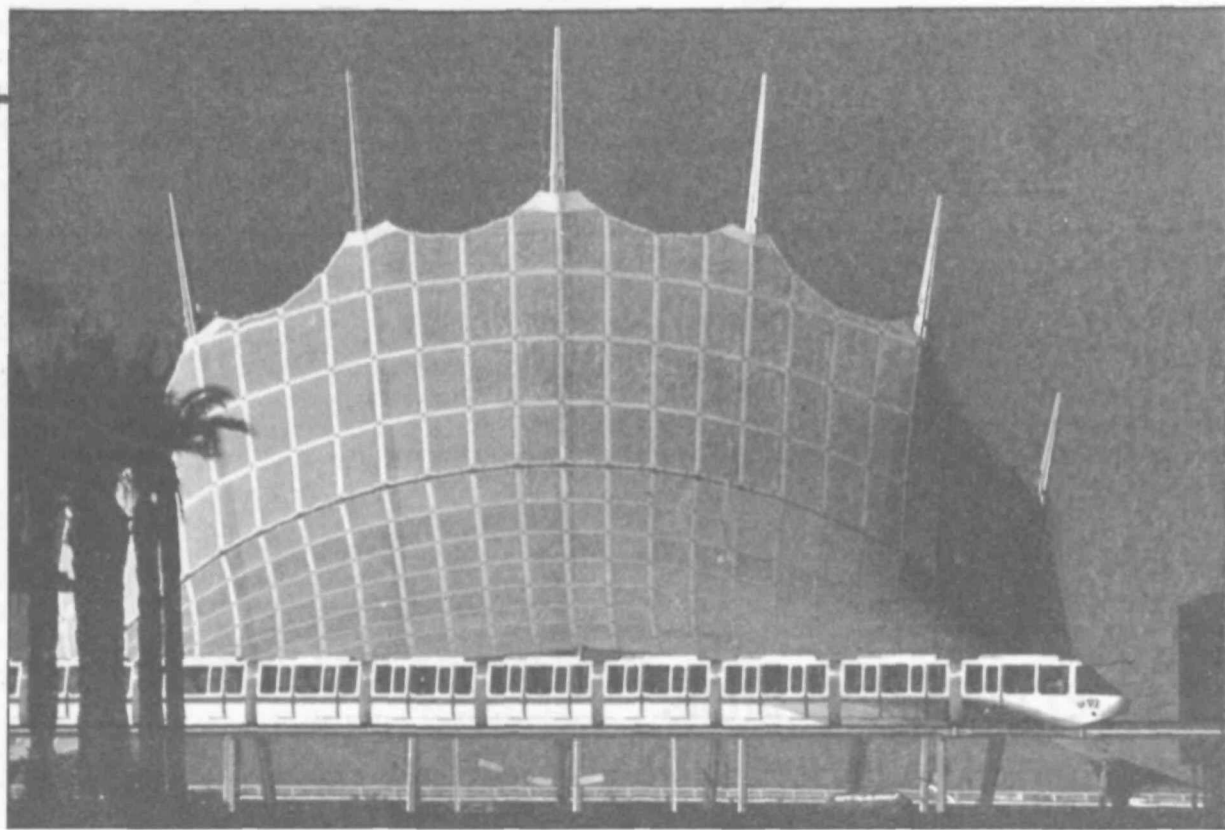
La secretaria de Participación de la Mujer de la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista, Pepa Pardo, ha pronunciado, en los últimos días, sendas conferencias sobre «Las políticas de solidaridad de los socialistas» en las agrupaciones del PSOE de los distritos madrileños de Moratalaz y Buenavista.

En su exposición, Pepa Pardo ha destacado el esfuerzo del Gobierno socialista por implantar en España un modelo de Estado de Bienestar, explicando cómo se ha logrado que todos los ciudadanos tengan el acceso asegurado a la educación y la sanidad, a la vez que se ha trabajado en la consolidación del sistema de pensiones.

Por su parte, la secretaria federal de Política Migratoria del PSOE, Carmen García Bloise, participó en la Agrupación Socialista Madrileña de Centro, el 9 de abril, en un debate sobre «El estado de la Nación».



Pepa Pardo, durante su conferencia en la Agrupación Socialista de Moratalaz.



Durante 176 días, desde el 20 de abril al 12 de octubre, Sevilla se convertirá en el centro del mundo gracias a la Exposición Universal. En ella se mostrará, a los 18 millones de visitantes previstos, lo mejor de cada uno de los 112 países que se han dado cita en la Isla de la Cartuja.

En cinco años, las obras comenzaron en 1987, se ha construido, de la nada, una ciudad nueva que ocupa 215 hectáreas en una lengua de tierra delimitada por los dos brazos del río Guadalquivir y situada en el costado oeste de la ciudad de Sevilla. Para ello se ha contado con el esfuerzo de miles de personas, que con ilusión han dedicado muchas horas de trabajo para que todo esté listo el 20 de abril. Como ha dicho el presidente del Gobierno, Felipe González, en una reciente visita a la Exposición antes de su inauguración, podemos sentirnos todos orgullosos del resultado «de algo que hemos hecho con nuestras manos y con nuestra inteligencia». Cuando esta edición salga a la luz, la Exposición Universal habrá sido ya inaugurada por los Reyes de España, con la presencia del Gobierno en pleno y del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país. Todo está ya preparado para recibir a aquellos que quieran viajar a través del tiempo y por todo el planeta, sin salir de Sevilla.

EXPO 92: EMPIEZA EL ESPECTACULO

LA primavera sevillana, con el olor del azahar en el ambiente, dará la bienvenida a las 250.000 personas que se prevé que visiten diariamente el recinto de la Exposición Universal. Lo mejor de cada uno de los 112 países que acuden a Sevilla se encuentra presente en esta gran fiesta de la convivencia entre los pueblos. Debemos ser capaces de capitalizar esta ocasión única y excepcional para proyectar internacionalmente una imagen de España moderna y eficaz. En pocos años se ha realizado un gran esfuerzo que va a servir como factor de desarrollo de Andalucía. En torno a la Exposición se han construido autovías y carreteras que enlazan todas las capitales andaluzas, se han modernizado aeropuertos (Málaga, Sevilla y Jerez), se ha creado la primera línea férrea española de Alta Velocidad, se han remodelado redes de ferrocarril y levantado nuevas estaciones. Sevilla ha transformado sus redes de comunicación y ocho nuevos puentes cruzan ya el Guadalquivir. El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla han intervenido en este plan de desarrollo regional, que ha supuesto una inversión de 800.000 millones de pesetas. Con el 92, Andalucía entra en el futuro como una gran región del Sur dentro de la nueva Europa unida.

Durante seis meses la Isla de la Cartuja será el gran escaparate del tiempo actual y también del pasado. Así podrá, entre otras muchas cosas, admirarse la televisión de alta definición, el cine en pantalla esférica o el acelerador de partículas, junto a trirremes griegas, dakkars vikingos y enterramientos mochicas.

Una heterogénea comunidad internacional convivirá en Sevilla hasta el próximo 12 de octubre. Según la sociedad estatal organizadora de la Exposición, ningún acontecimiento, ninguna conferencia internacional ha

convocado durante un período tan dilatado de tiempo a tantos y tan diferentes países. La Europa de los Doce, las nuevas democracias del Este, el Magreb, las islas del Pacífico, los países árabes, los estados del Caribe, el Extremo Oriente, el África negra y Norteamérica, todas las culturas, sistemas políticos y religiones están en la Exposición.

Del total de las 500 hectáreas de la isla de la Cartuja, el recinto de la «Expo» ocupa 215. En estos terrenos sólo existían, antes de 1987, el monasterio cartujo de Santa María de las



Cuevas y dentro de él la fábrica de cerámica Pickman. El resto estaba ocupado por huertas y tierras de labor. Partiendo de cero, en 1987 comienzan las obras de infraestructura, urbanización, edificación, forestación, decoración y jardinería, que han convertido estos terrenos en una ciudad nueva. Una ciudad con 94 pabellones, 21 espacios para espectáculos, 300.000 metros cuadrados de parques y jardines, líneas de autobuses, trenes, telecabi-

nas y barcos, capaz de atender las necesidades de todos aquellos que la visiten gracias a sus casi un centenar de restaurantes, 51 tiendas de recuerdos, 16 oficinas bancarias, asistencia sanitaria, bomberos y guardería. En su construcción han intervenido unos 1.500 arquitectos, ingenieros y técnicos de todo el mundo y en los meses punta han trabajado en el recinto más de 8.000 obreros diariamente.

Desde las nueve de la mañana y hasta las cuatro de la madrugada, los visitantes, que acceden a la Exposición por tres puertas —la del Aljarafe (Oeste), Triana (Sur) y la Cartuja (Este)—, podrán aprender, divertirse y asombrarse en esta nueva ciudad.

El mundo es un pañuelo

De los 171 países que integran la comunidad internacional, como ya se ha dicho anteriormente, 112 están presentes en la Exposición Universal. Hay 29 estados europeos, 33 americanos —incluyendo por primera vez en la historia de las exposiciones a todos los iberoamericanos—, 19 asiáticos, 21 africanos y 10 de Oceanía. Este alto nivel de participación, está representada el 80 por 100 de la Humanidad, ha convertido a la Exposición en la más importante de la historia.

En la zona internacional se han construido 63 pabellones individuales, cinco conjuntos arquitectónicos (agrupaciones de países, como, por ejemplo, las islas del Pacífico), cinco pabellones de empresas (Siemens, La Cruz del Campo, Fujitsu, Rank Xerox y ONCE) y cuatro de organismos internacionales.

Chile ha utilizado la madera y el cobre, materiales clave de su desarrollo industrial, en la construcción de su edificio. En el mismo podrá contemplarse un auténtico iceberg, traído de aguas del Antártico, al que

se le supone una antigüedad de mil años. Arabia Saudí reproduce una jaima (tienda) típica del desierto, que muestra a los visitantes su peculiar forma de vida. Asimismo, este pabellón mostrará la alfombra más grande que se haya tejido jamás.

El pabellón de la Alemania unificada, país que por cierto organizará la próxima Exposición en el año 2.000, es uno de los más espectaculares de la Exposición. El edificio es

BIENVENIDOS

No podemos concluir este recorrido por la Exposición Universal sin destacar que se ha realizado un gran esfuerzo para dar respuesta a las necesidades de alojamiento de participantes y visitantes en esta gran cita universal. Así, en Sevilla existen 85.000 plazas hoteleras, a hora y media de la capital hispalense, en Cádiz, Huelva y Córdoba hay 365.000 camas, y en la Costa del Sol y Granada, a dos horas y media de Sevilla, 605.000 camas. Todos aquellos que quieran visitar la Exposición Universal pueden ponerse en contacto con el Centro Oficial de Reservas y Alojamientos (CORAL) en la siguiente dirección: Recinto de la Cartuja. 41092 Sevilla. Teléfono: 900 50 19 92. Igualmente, pueden dirigirse a la empresa Sevilla Abierta, impulsada por la Sociedad Estatal de Expo'92 para solicitar información y reservas de alojamiento en establecimientos no hoteleros. La dirección es: República Argentina, 29. 41011 Sevilla. Teléfonos: 428 49 36/96.

Por último, para la información y venta de entradas para la Exposición, los teléfonos son los siguientes: 427 72 71 y 427 35 83.

una enorme estructura elíptica de sombra, suspendida en el aire por un mástil inclinado de 50 metros.

El Reino Unido cuenta con uno de los pabellones más llamativos de la Exposición. Su edificio rectangular, de más de 20 metros de altura, está construido de vidrio y acero. El pabellón, al que ya se le llama «la catedral del agua», tiene un muro ondulado de agua de 18 metros de altura que cae por la fachada de vidrio a un estanque.

En cuanto a las empresas, el pabellón de La Cruz del Campo cuenta con una fábrica en miniatura de cerveza, que sin duda hará las delicias y calmará la sed, en el verano sevillano, de todos sus visitantes. Por otra parte, se calcula que 1.200.000 personas pasarán por el pabellón de la empresa japonesa Fujitsu para ver la película tridimensional «Ecos del sol», que utiliza las últimas tecnologías para mostrar el proceso de fotosíntesis y la creación de la energía. Dura 20 minutos y es la primera vez que sale de Japón para ser mostrada en la «Expo'92» en 23 sesiones diarias y gratuitas.

El lago de España

Situado al nordeste de la Isla de la Cartuja, el Lago de España agrupa en sus orillas a las 17 comunidades autónomas presididas por el pabellón de España. Este último, con 20.800 metros cuadrados de superficie, es el mayor de los pabellones individuales de la exposición. En el gran arco que dibuja el Lago, en parcelas de 1.440 metros cuadrados, se encuentran los 17 pabellones de las distintas comunidades ubicados en el orden en que accedieron a sus respectivos estatutos de autonomía. Así, el primer edificio es el del País Vasco y el último el de Castilla y León. Andalucía, como región anfitriona, ocupa el último lugar de la arcada y una superficie cercana a los 2.500 metros cuadrados.

El Lago de España es un escenario de excepción dentro del programa «Expo Noche». Cada anochecer un espectáculo que combina fuegos artificiales, efectos de luz y sonido, láser, proyección de imágenes en pantallas de agua, etcétera, convocará en sus orillas a más de 60.000 espectadores. Con este fin, el Lago —de 400 metros de diámetro— dispone de cuatro grandes graderíos y una superficie urbanizada de 65.000 metros cuadrados, que puede ser ocupada en

su totalidad por los espectadores. Igualmente, cada noche, tres torres iluminadas de 35 metros de altura anunciarán a los visitantes el comienzo del espectáculo.

Durante el día, al atractivo de visitar los pabellones de España, se sumará el de recorrer el Lago en los catamaranes. Seis barcos con capacidad para 70 personas cada uno permitirán

EXPERIMENTO BIOCLIMATICO

Desde que en 1985 se pusiera en marcha el Plan de Forestación y Jardinería de la Exposición Universal, el paisaje de la Isla de la Cartuja ha experimentado una espectacular transformación. De ser un erial se ha convertido en un vergel gracias al trabajo de más de 300 jardineros que han repoblado un total de 300.000 metros cuadrados con 25.000 árboles, 300.000 arbustos e inmensas áreas de césped.

Las experiencias bioclimáticas que se han llevado a cabo dentro del recinto de la Exposición se basan principalmente en la cultura mediterránea que ha desarrollado a lo largo de los siglos diversas técnicas para combatir los rigores del verano.

No hay que olvidar que en Sevilla, en plena canícula, pueden alcanzarse hasta 40 grados de temperatura.

A lo largo de calles y caminos se han instalado pérgolas que contienen jardineras con distintas especies florales. La vegetación proporciona sombra, absorbe energía solar y libera vapor de agua con el consiguiente incremento de la humedad ambiental. Estanques, láminas de agua, pulverizadores y micronizadores, fuentes y cascadas, consiguen rebajar de forma natural la temperatura ambiente y, sobre todo, crear sensaciones psicológicas de frescor a los visitantes. Distribuidas por avenidas y jardines, las láminas de agua, estanques y fuentes inundan los espacios públicos.

La avenida de Europa está jalonada por 12 torres, que simbolizan los países de la Comunidad Europea, recubiertas con una

agradables excursiones por el Lago y el Canal de los Descubrimientos. En cuanto a los contenidos de los pabellones, en el de Navarra podrá contemplarse un bosque de hayas enmarcado en un caserío típico, en Aragón una muestra pictórica de Goya, en el de La Rioja las «Glosas Emilianenses» de San Millán de la Cogolla y en Castilla-La Mancha una gran exposición de El Greco.

El camino de los descubrimientos

A lo largo del gran eje que recorre la Exposición de norte a sur, se encuentran los pabellones que reflejan el tema principal de este acontecimiento universal: la era de los descubrimientos. De los cinco pabellones temáticos, del Siglo XV, de la Navegación, de la Naturaleza, del Futuro y de los Descubrimientos, únicamente este último no podrá inaugurarse debido al incendio que sufrió el pasado 18 de febrero.

El pabellón del Siglo XV ofrecerá al

visitante una visión del mundo en 1492 y del estado de los conocimientos que hicieron posible el descubrimiento de América. Un recorrido a través de la sociedad, la cultura, las concepciones cosmográficas y la mitología, que podrá realizarse en el interior del monasterio de la Cartuja, recinto en el que está ubicado este pabellón.

El de la Navegación invita a conocer la importancia de los descubrimientos geográficos en la historia, utilizando como hilo conductor la evolución de las técnicas de la navegación en diversas culturas. Situado en el extremo sur de la Exposición, el edificio recuerda la imagen de una quilla invertida de un barco. En la fachada que da al Guadalquivir, en el llamado Muelle de Indias, podrán contemplarse las reproducciones de la nao Victoria, con la que Elcano y Magallanes dieron la vuelta al mundo, y las tres carabelas de Colón.

El pabellón de la plaza del Futuro incluye cuatro bloques monográficos, el Medio Ambiente, la Energía, las Telecomunicaciones y el Universo. Cada uno de ellos presentan los últimos avances en estas áreas y las tendencias que se perfilan en el futuro.

Por último, el pabellón de la Naturaleza llama la atención sobre los peligros que amenazan a los ecosistemas de América del Centro y el Sur y expone las estrategias para la conservación y transformación del medio ambiente. Nada más acceder a su interior podrá contemplarse una gran burbuja que reproduce la selva amazónica y que da paso a una sala de proyecciones donde se muestran audiovisuales de los diferentes ambientes y hábitats naturales de América. Por otra parte, y en un área abierta de 1.600 metros cuadrados, los visitantes disfrutarán del Jardín Americano y de las más de 400 especies originarias de este continente.

El palenque

Esta gran plaza, cubierta por una estructura textil en forma de conos de 9.000 metros cuadrados, será el escenario de las ceremonias de los días nacionales y de honor de los países, comunidades autónomas, organismos internacionales y empresas participantes durante la Exposición Universal de Sevilla.

El palenque tendrá una doble vida. Durante el día albergará todo tipo de espectáculos musicales, folklóricos y de animación; mientras que por la noche se transformará en una gran sala de baile donde, hasta la madrugada, actuarán orquestas de España, Estados Unidos, Reino Unido, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Colombia, Brasil, Cuba, República Dominicana y México.

La combinación entre vegetación y agua hacen del palenque un lugar fresco en el que concurrirán diariamente un buen número de personas, que se acercarán atraídas por la programación o, simplemente, por la inevitable curiosidad del transeúnte, ya que la entrada será libre y gratuita.

Todo está listo para que los visitantes, disfruten de las maravillas que ofrece la Exposición Universal más importante de la historia.

Ana Checa



funda sintética que actúan como elementos de captación de brisas y mediante 14 anillos de cobre, con micronizadores de agua, enfrían la brisa que corre por la avenida.

Asimismo, uno de los símbolos de la Exposición es la esfera bioclimática, una malla metálica de 22 metros de diámetro. Cuando las brisas del Este chocan contra la esfera, ésta las enfría mediante una red de micronizadores de agua, creando el efecto de una gran nube, capaz de producir casi seis millones de frigorías cada hora. Esta gigantesca estructura se levanta unos seis metros sobre el suelo, gracias a tres pilares.

Finalmente, al contrario que los sistemas refrigeradores tradicionales, las cubiertas sintéticas, con sus atrevidos diseños, que existen en el recinto forman pasillos aéreos que provocan un continuo intercambio de corrientes.



Un universo mágico
«El cuarto de las hadas»
Madame D'Aulnoy
Ediciones Siruela.
300 págs. 2.900 ptas.

«El cuarto de las hadas», que toma nombre e ilustraciones de una célebre colección editada entre 1785 y 1789, recoge diez de los más bellos cuentos de Madame D'Aulnoy, publicados en París en 1698. Animales parlantes, hadas, príncipes encantados, crueles madrastras y princesas enamoradas, toda la fantasía de la tradición popular, adquieren nueva forma bajo su pluma, con un estilo escrupulosamente cuidado. Esta obra es un auténtico festín para el aficionado, que en sus páginas encontrará el dulce vértigo de un universo maravilloso.

Marie-Catherine le Jumel de Barneville, verdadero nombre de Madame D'Aulnoy, nació hacia 1650 en Eure, fue poetisa y novelista, pero se la recuerda por introducir en la nobleza francesa el gusto por los cuentos de hadas. Entre sus obras destacan «Contes de fees» y «Les fees a la mode», que alcanzaron tanta aceptación como los cuentos del propio Perrault.

También escribió novelas sentimentales, cuyas reediciones atestiguan un enorme éxito, como «Hippolyte», «Comte de Douglas», etcétera. De menor calidad son sus memorias de las cortes de España (1690) e Inglaterra (1693), países en los que se había refugiado hasta recuperar el favor del rey tras ser descubierta su participación en una intriga palaciega. Pasó los últimos años de su vida en París, ciudad en la que mantuvo un salón muy frecuentado y donde murió en 1705.

Visión sobre el Líbano
«Inshallah»
Oriana Fallaci.
Editorial
Plaza y Janés

Recientemente Plaza y Janés ha publicado la nueva novela de Oriana Fallaci, «Inshallah». La periodista italiana ha necesitado un encierro de ocho años, en su casa de la isla de Manhattan, y reescribir tres veces el original para narrar la espera de un grupo de hombres condenados a muerte en medio de la guerra fratricida del Líbano.

Esta espera de la muerte tiene lugar en un período de tres meses, de octubre a enero, y junto a los personajes desfilan el horror de la contienda, el fanatismo y la autodestrucción que acompaña al ser humano y la es-

ESPECIAL LIBROS

peranza de que el futuro sea diferente.

Mención especial merecen las páginas que dedica al amor, cuando la aurora renuncia a la carga amarga de la mujer que ha visto demasiados seres queridos muertos, demasiado dolor, y deja correr la pluma sobre los sentimientos grandes de los hombres. El resultado raya la lírica y una vez más nace la fórmula de la vida.



Esta última novela de Oriana Fallaci se ha convertido en un gran éxito editorial. A los diez días de estar en las librerías europeas, «Inshallah» ya había batido todos los récords de ventas con una tirada de 400.000 ejemplares, superando el que ostentaba Umberto Eco, con «El péndulo de Foucault». La novela ha sido traducida ya a ocho idiomas.

Cartas de Oscar Wilde
«Correspondencia»
Oscar Wilde.
Ediciones
Siruela.
572 págs. 6.500 ptas.

Las 305 cartas de este volumen son la primera colección que aparece en España de la correspondencia de Wilde y suponen el testamento biográfico más verídico para contrastar la imagen de dandy que de este autor se ha venido creando. Se ha dado prioridad a las de mayor interés literario, a las más amenas y a las que arrojan luz sobre su vida y obra. Entre ellas, la extensa y amarga carta, conocida como «De Profundis», que escribió a su amigo Lord Alfred Douglas desde la prisión de Reading.

Oscar Wilde, nacido en Dublín en 1854 y muerto en París en 1900, vivió de la época victoriana el desafío de quienes estuvieron contra el puritanismo de una sociedad vengativa e hipócrita, y en él, además, se sumó



una excepcional sensibilidad para apreciar lo que el arte y la vida significaban.

Sir Rupert Hart-Davis, escritor y fundador de la editorial que lleva su nombre, fue fundamental para el panorama cultural británico, con contribuciones como la recuperación y edición de la obra literaria menos conocida de Henry James (teatro, crónicas de viajes, ensayos sobre pinturas, etcétera). Aparte de la valiosa compilación que desde 1962 ha llevado a cabo de la correspondencia de Wilde, ha preparado ediciones de obras tan selectas como la correspondencia de Max Beerbohm a Reggie Turner, el teatro de Beerbohm, la poesía y diarios de Siegfried Sassoon o la correspondencia de éste con Beerbohm.

Byron como referencia
«Byron»
Sigrid Combüchen.
Tusquets Editores.
Colección Andanzas

Cuando esta novela, en torno a la figura del gran poeta británico escrita por la conocida novelista sueca Sigrid Combüchen, fue publicada en Suecia en 1988, se convirtió inmediatamente en todo un acontecimiento literario. Combüchen era ya una novelista apreciada, autora de otras tres novelas y también una valiosa crítica literaria con colaboraciones en varias prestigiosas publicaciones periódicas.

En una noche de verano de 1938 fue violada la tumba donde yace embalsamado el poeta inglés Byron, fallecido en 1824, por cinco miembros de la Byron Society. Este extraño grupo de byronianos entusiastas, para celebrar el 150 aniversario del nacimiento del poeta, había decidido investigar toda la verdad sobre ciertos aspectos todavía oscuros de su vida. A partir de este hecho real, el único en toda la novela, Sigrid Combüchen ha ido tejiendo, a lo largo de varios años de trabajo, las brillantes y divertidas historias que cada uno de estos violadores de tumba no sólo va formulando en torno al fascinante personaje de Byron, sino que va determinando su propia vida y su propia visión de la realidad.

Estos personajes viven el inquietante período de los años treinta en la Europa de la preguerra, pero el lejano Byron les sirve a ellos de punto de referencia para su conducta, reflexiones y decisiones.

Sigrid Combüchen nació en 1942 en Solingen, Alemania, y poco después de la guerra, siendo aún muy pequeña, se trasladó con sus padres a Suecia. Se graduó en la Universidad de Lund, donde fue profesora de 1971 a 1975. Publicó su primera novela a los dieciocho años. Ahora, treinta años después y con tres novelas más en su haber, es, además de novelista y crítica literaria, autora de varios estudios sobre literatura, redactora en dos revistas y consejera del Partido Socialdemócrata de Suecia. «Byron», acogida con asombro y entusiasmo por la crítica y el gran público, recibió los dos premios literarios más importantes de su país, el

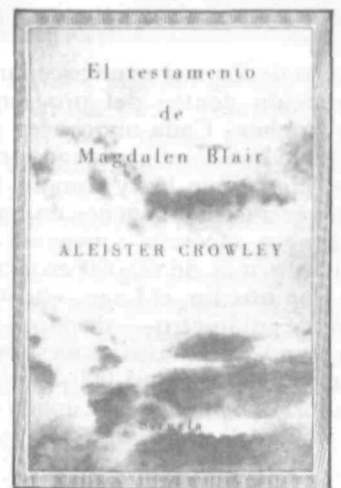


Premio Esselte y el Gran Premio Nacional de Novela, y está siendo traducida a diez idiomas.

Pecados secretos
«El testamento de Magdalen Blair»
Aleister Crowley. Ediciones
Siruela. 116 págs. 1.400 ptas.

Esta obra fue publicada en forma de libro por Mandrake Press en septiembre de 1929. Dos de los tres relatos que la componen, el «Testamento de Magdalen Blair» y «Su pecado secreto», ya habían sido publicados en la revista *The Equinox* en 1912 y 1913, respectivamente. La maldición que, al parecer, perseguía a Crowley le impidió ver distribuida la edición en su totalidad, debido a la quebra de la editorial. «La estratagema» aborda la locura en una secuencia de códigos secretos y simbólicos. «La estratagema de Magdalen Blair» detalla un supuesto experimento científico en el que la telepatía llega al ámbito de la materia misma; por último, «Su pecado secreto» es un divertimento en el que el autor denuncia la mojigatería y la represión de la sociedad británica. La obra retoma, pues, en clave de ficción, algunos de los temas a los que Crowley dedicó sus investigaciones —y sus prácticas mágicas—, manipulando hábilmente los más profundos terrores y las ocultas aspiraciones del ser humano.

Edward Alexander Crowley, nacido en los últimos tiempos de la era victoriana, fue una imagen en negativo de su época: poeta, alpinista, viajero, escritor, pintor, drogadicto y bisexual, pero sobre todo mago. Ex miembro de la Hermandad Hermética Golden Dawn, su fama de satanista y practicante de magia negra le valieron el epíteto de «hombre más perverso del mundo». Muchos han sido los detractores y defensores de su figura, pero lo que de ninguna manera se puede negar es que Crowley ha sido «el más grandes, el más inquietante y, posiblemente, el único mago occidental del siglo XX».



Cincuentenario de la muerte de Miguel Hernández

Llegó con tres heridas

JUAN Ramón Jiménez, al conocer los primeros poemas de Miguel Hernández, dijo: «Que no se pierda esta voz, este acento, este alieno joven de España».

Había nacido en Orihuela (Alicante) el 30 de octubre de 1910. Sólo pudo ir al colegio hasta los catorce años; su padre regentaba un modesto negocio basado en la cría de cabras y ovejas, a cuyo cuidado estaba necesariamente toda la familia (Miguel tenía cuatro hermanos: Vicente, Concepción, Elvira y Encarnación). Cuenta María de Gracia Ifach, quien selecciona y prologa la antología de M.H. que publicó la Editorial Losada (Buenos Aires, Argentina), «su caligrafía era menuda y precisa, infantil casi». Estudia en la escuela de Santo Domingo y su anexo, Ave María, de la Compañía de Jesús.

A través del teatro le llegó la primera inquietud artística. En la Casa del Pueblo de Orihuela asistía a las representaciones que allí se realizaban, incluso tomó parte en alguna de ellas. Su iniciador en la poesía quizá fue Carlos Fenoll al prestarle libros de Juan Sansano, de José María Gabriel y Galán, de Gabriel Miró.

Una relación decisiva es la que empieza en el círculo «El Radical», con José María Gutiérrez, conocido luego como Ramón Sijé (destinatario, en 1936, de la hermosa y célebre elegía «... compañero del alma, compañero»). Sijé era un acomodado estudiante de Derecho, con un grupo de amigos recauda el dinero que permite el primer viaje de Miguel Hernández a Madrid en noviembre de 1931. Viaje que, por un lado, resulta infructuoso: los pocos que se dignan recibirle lo ven más como un exótico pastor con pretensiones literarias que como un talento en formación buscando una mínima ayuda material, un trabajo; pero, por otro lado, el contacto con el ambiente de rescate gongorino que habían creado en la capital los nuevos poetas, y con la obra de Rafael Alberti, Jorge Guillén, etcétera, significa para el joven escritor un crecimiento esencial.

«Perito en lunas» fue editado en Murcia, año 1933. Lo había escrito mucho antes bajo la influencia de Góngora, mostrando ya un cúmulo de imágenes y expresiones únicas. Por entonces a Miguel le apasionan los clásicos: Quevedo, Garcila-

so, Lope de Vega... De inspiración calderoniana es el auto sacramental «Quién te ha visto y quién te ve y sombra de lo que eras», publicado por José Bergamín en su revista «Cruz y Raya». Las 200 pesetas que cobra Miguel, más algunos ahorros juntados por los amigos, sirven para que se instale en una pensión madrileña (1934). Conoce a los miembros de la Generación del 27, también al chileno Pablo Neruda, una de las mayores influencias de su vida poética y política a partir de su acercamiento al partido comunista.

En «El rayo que no cesa» (1935) el corazón de Miguel Hernández pena de amor, lo siente habitado de *exasperadas fieras*. Amor con el cuerpo y el nombre de una mujer: Josefina Manresa, al principio esquiva, después enamorada y más tarde fiel esposa. Amándola creó versos inolvidables.

Viento del pueblo

Al comienzo de la Guerra Civil, nuestro poeta se alista en el Quinto Regimiento de Milicias Populares y es destinado al Altavoz del Frente de Andalucía, misión cultural que reflejaba para la retaguardia la vida del combatiente. La violencia fratricida de la lucha le inspira «Viento del pueblo» (1937), editado en Valencia por el Socorro Rojo Internacional para ayudar a las víctimas del fascismo. El 9 de marzo de 1937 se casa con Josefina, costurera e hija de un guardia civil que sería asesinado poco tiempo después.

En julio de ese mismo año acuden en Valencia al II Congreso de Intelectuales Antifascistas. Posteriormente, invitado por las autoridades gubernamentales de la Unión Soviética, visita aquel país. El 19 de diciembre nace su primer hijo, Manuel Ramón, que muere a los diez meses de edad. Su segundo hijo, Manuel Miguel, vino al mundo el 4 de enero de 1939; a su más tierna infancia le dedicó «Nanas de la cebolla», uno de los poemas más bellos y conmovedores que se han escrito en lengua española.

Cuando el Ejército republicano es definitivamente derrotado, Miguel Hernández (recomendado por Neruda) intenta refugiarse en la Embajada chilena, los diplomáticos le niegan el asilo. Cru-



za la frontera con Portugal sin prever que la dictadura de Salazar ya está aliada con Franco. Sometido a un intenso interrogatorio en Huelva, hizo una noble defensa de Federico García Lorca y declaró que el *Movimiento no puede hacer feliz a nadie*. Le condenaron a muerte en 1939, aunque la pena le fue conmutada por 30 años de prisión. Orihuela, Palencia, Ocaña..., un itinerario de cárceles. En junio de 1941 lo llevan al reformatorio para adultos de Alicante, donde pudo ver, en una sola ocasión, a su mujer y a su hijo. El autor de «Yo sé que ver y oír a un triste enfada» enfermó de tuberculosis pulmonar, murió el 28 de marzo de 1942, no se le prestó la suficiente atención médica. Miguel Hernández murió a los 31 años, y antes de morir sufrió demasiado, celda tras celda. El poeta soldado le llaman, el poeta del pueblo; sin embargo, merece igualmente el título de poeta del dolor: *Lo que he sufrido y nada, todo es nada para lo que me queda por sufrir todavía...*

Un amor inmortal

Duele la falta de libertad, duele la mordaza, duele la ausencia de los seres queridos y duele el destierro de la propia casa, duele la humillación, duele la injusticia, duele no comprender un terrible castigo y le duele al castigado que no comprendan sus ideales. Duele la soledad, duele un niño hambriento, duele la conciencia de que vamos a morir: *cortar este dolor, ¿con qué tijeras?*

Diversos actos conmemoran el 50 aniversario de la muerte de Miguel Hernández. Habrá un homenaje del 19 al 21 de junio en la EXPO de Sevilla. La actriz Mary Paz Pondal anuncia una gira con un espectáculo sobre la obra hernandiana por universidades y teatros de México, Puerto Rico y Venezuela (antes se ofrecerá en localidades de Castilla y en Cáceres).

No quiero terminar el pequeño recordatorio que ustedes están leyendo aquí sin referirme a una preciosa anécdota: Alguien, un periodista tal vez, se presentó en la casa de nuestro apasionado poeta ya fallecido. Cuando abrió la puerta Josefina, el visitante preguntó: *¿Es usted la viuda de Miguel Hernández?* Y ella respondió así: *No, soy la mujer de Miguel Hernández.*

Un amor immortalizado por la poesía ha de seguir vivo siempre, cada mirada, cada receptor lo mantiene en vida por encima de los siglos, por encima de la tierra que cubra los huesos de los amantes. Un hombre preso lanzó al mundo un grito de esperanza: *Para la libertad, sangro, lucho, pervivo... Para la libertad.* Una persona, como todos, *con tres heridas: la del amor, la de la muerte, la de la vida...*

A Miguel Hernández le sobra tanto corazón que aún dura su latido. *Beso que va a un porvenir de muchachas y muchachos.*

Victoria Cansinos



CINE

Sombras, nieblas, luces y exotismos, nada diáfanos

Pasada la fiebre publicitaria de los «Oscar», aburridas las pantallas de tanta oposición a estatuillas, que al fin este año han ido, en sus apartados principales, a premiar la más meritosa de las concursantes, «El silencio de los corderos», filme que ya mereció la atención de estas páginas. Quedan por atender otros filmes, entre los que se encuentran un par de títulos pretenciosos, que unen su trayectoria a los nombres de dos «popes» de nuestra cultura, abanderados de dos formas diferentes de entender el cine como arte: Marguerite Duras y Woody Allen. «Sombras y niebla» y «El amante» son, en buena parte, responsabilidades creadas por sus vidas y reflexiones, ahora convertidas en coartadas culturales para consumo de pseudoprogres bienintencionados.

EL AMANTE, un filme que viene precedido de una publicidad que habla del enfrentamiento entre la autora de la novela y el realizador del filme, el pretencioso y, en ocasiones, acertado Jean Jacques Annaud («El nombre de la rosa», «El oso»), es la adaptación cinematográfica de la popular novela homónima de la Duras, obra escrita con un enorme poder de sugerencia que hace trabajar la imaginación del lector, pero que al mismo tiempo consigue que él mismo se quede atrapado en el particular universo de la escritora, sin descentrarse del camino que sus intenciones han trazado para el itinerario del lector. En definitiva, una pequeña obra maestra de la literatura contemporánea. No obstante, hemos de recordar que no hay que comparar el resultado de la obra literaria, base de una adaptación fílmica y el filme que en ella se ha inspirado. Ello no quiere decir que no podamos hacer uso de nuestra libertad, la misma que no hemos de negar a cualquier realizador para adoptar cualquier postura ante una adaptación. Lo importante, lo que queda, es el sentimiento, el resultado del filme tras su visión. Este juicio, en sí mismo, más allá de comparaciones, darán o no la razón al realizador-adaptador.

El cinéfilo, apasionado o no de la obra de la Duras, en principio se siente más favorable a la triunfadora de la «nouveau roman», que a Annaud. Re-

cuerda su papel de guionista en «Hi roshima, mon amour» y «Moderate Cantabile», por ejemplo, y sus méritos de realizadora con «India song» y las menos conocidas «El camión» y «Les enfants». Frente a la «pureza» in-



En «Sombras y nieblas», Woody Allen cambia los estándares jazzísticos por la música de Kurt Weill y hace guiños a Brecht.



La historia de «El Amante», de Jean Jacques Annaud, está basada en una obra de la novelista Marguerite Duras.

lectual de ella se enfrenta en el recuerdo el aprovechamiento comercial de Annaud de fenómenos culturales, como «El nombre de la rosa», cuya adaptación libre por el realizador no era menospreciable.

Quienes amen a la escritora y renieguen de Annaud, pueden seguir encontrando argumentos para no variar sus juicios y sentimientos después de visionar «El amante», filme que cae en el error de haberse rodado en inglés y donde el director consigue una buena recreación de un, por nosotros, desconocido paisaje indochino que nos transporta a Sade y Saigón, pero no

a la forma y manera que hacía Sternberg en el plató, sino más bien ilustrando en imágenes lo que podríamos hallar en el National Geographic. Lo que tiene su parte buena y su lado malo. Nada hay que oponer a la elección de los actores, cuyos bellos cuerpos nos distraen en los diversos encuentros amorosos de los amantes protagonistas. La pega la encontramos en que lo que debería ser una historia mucho más emotiva y exacta en sus porqueres, queda diluida, oculta por la envoltura brillante que caricaturiza el infierno cotidiano de la joven protagonista.

Expresivismos

Más complaciente es el cinéfilo, y tolerante, con un Allen que siempre busca la complicidad con sus seguidores. Esta vez su historia está fotografiada, como en otras ocasiones, en blanco y negro. La historia es un sin fin de anécdotas sacadas de sus propias obras teatrales de su mundo obsesivo, sexo, amor, muerte, y de cierto tipo de cine que estaba en boga al final del sonoro. Recrear un plató que recuerde las películas de B. Orzague, una iluminación expresivista que haga guiños a Lango Burnau que tampoco iluminaban como ahora lo hace Carlo Di Palma en «Sombras y nieblas», encontrar un circo semejante al de Browning, entre otros, todo ello, como juego, sin un fin concreto y un logro, no deja de ser más que eso, un juego.

En cualquier caso, poca cosa para el talento mimético de Allen y de su facilidad para hacer cine. En esta ocasión cambia los estándares jazzísticos por la música de Kurt Weill, y hace guiños a Brecht. Lo mismo que al «star system», al dar papeles a John Malkovich, Madonna, Lily Tomlyn, Jodie Foster, entre otros grandes actores, que tienen poco papel y que nada aportan. En resumen es un filme divertido, según el estado de ánimo con el que se visiona; la última bromita del por otra parte espléndido Woody Allen de ocasiones anteriores.

Angel Luis Inurria

Scorsese, amor por el exceso

«El cabo del miedo», último filme del prestigioso Martin Scorsese, es una nueva versión del que realizara John L. Thompson en 1962, interpretado por Robert Mitchum, Polly Bergen y Gregory Peck, papeles que en la actual versión están a cargo de Robert De Niro, Jessica Lange y Nick Nolte. El argumento, recordémoslo, narra la salida de la cárcel de un violador, que no fue éticamente defendido por su abogado, y por ello intentará vengarse de él y de su familia.

La actual versión, a la que se ha acusado de ser encargo de poca monta ajeno a las inquietudes del realizador de «Taxi driver», se manifiesta, por el contrario, como producto

muy próximo al mundo de Scorsese. La traición, el crucificado, la lucha entre el bien y el mal, la dicotomía entre la justicia, la ética, la regla del juego y la venganza, el exceso y la violencia están presentes constantemente en «El cabo del miedo».

Igual lo están los guiños cinéfilos del director de «La última tentación de Cristo». Así, tenemos de nuevo, en otros papeles, por supuesto, a Robert Mitchum y a Gregory Peck. La música, ahora debida a Elmer Bernstein, es un arreglo de la que ofrecía la antigua versión de Berbard Hermann. El guión, firmado por Wesley Strick, se inspira en el primitivo para la primera versión de Roy Webb, que a su vez se basaba en la

novela de John D. McDonald. La fotografía se debe a Freddie Francis, el veteranísimo operador y realizador inglés, especialista en el fantástico, próximo a la Hammer.

Más allá de toda anécdota, el filme citado, muy recomendable de ver, demuestra la capacidad del realizador y la riqueza de su peculiar mundo, que aquí le dan pie para asombrarnos con sus excesos visuales, tan variados como precisos, en una sucesiva y bien hilvanada inventiva de encuadres vuelta en un espléndido mundo de colores y una tralla final, a la que no es ajena la Industria Light and Magic de George Lucas.

A.L.I.



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

Economía liberal, economía social

Nuestra sociedad —pero no con exclusividad— camina hacia un pragmatismo descarnado en el que la única moneda de cambio empieza a ser el dinero. Junto a la crisis de los valores individuales se ponen en entredicho valores universales como la solidaridad, la equidad o la justicia social. No sería honesto, sin embargo, culpar únicamente de la situación que ya se presiente a la práctica de la economía de mercado que, para algunos compañeros, viene a ser sinónimo de libertad, como tampoco se deben simplificar en exceso las razones del desplome de los regímenes comunistas del Este, hasta atribuirlo sólo a la imagen redentora del liberalismo económico. Pero también es cierto y necesario señalar que, en ambos casos, los argumentos de la economía liberal han jugado y juegan un papel importante en las respectivas políticas nacionales deslumbradas a veces por sus apariencias salvadoras; las razones liberalizadoras priman sobre otras éticamente necesarias y el dinero se está convirtiendo en la sensibilidad que de manera más o menos generalizada mueve individuos y grupos.

Los socialistas, como histórica fuerza transformadora, estamos obligados a potenciar el cambio social. Bien es cierto que el cambio, hoy, tiene elementos distintos a los que pudieran exigirse a principios del siglo, y es entre estos elementos distintivos donde puede encontrarse la posibilidad del ejercicio de una economía de mercado; pero se trataría del ejercicio de una economía que, aun cuando tenga sus fundamentos ideológicos en el liberalismo doctrinal, habría de ser «CONDUCIDA» y «CONDICIONADA» por cada situación social. El mercado, abandonado al libre juego de la oferta y la demanda (al «dejar hacer»), ha demostrado históricamente que aglutina la riqueza alrededor de unos pocos alterando el principio esencial de la solidaridad para con los que menos tienen. Ante esta realidad inexorable, se

hace indispensable reconducir la economía liberal como gesto necesario de solidaridad.

Es igualmente cierto que no podemos entregarnos a una alternativa económica estatista, que agrada a las libertades individuales, sostenida sobre rigurosas y rígidas planificaciones de empresa y mercado. Cambiar la dictadura del capital por la dictadura del estado es, al menos, una actitud igualmente injusta; ambas estimulan la insolidaridad y las desigualdades sociales: el capitalismo económico generando los privilegios del dinero, el capitalismo estatal estimulando los privilegios de las clases políticas dominantes, el ejército o la propia administración.

Este análisis viene a reforzar las tesis de que la transformación, que constituye la esencia del socialismo democrático, se apoya hoy en pilares distintos de los que motivaron el movimiento social de principios de siglo. Las nuevas tecnologías y el avance indiscutible del «estado de bienestar» han mudado conceptos como los de «proletariado» o «lucha de clases». Pero la nueva sociedad, transformada por la revolución informática, sigue contando con grupos marginales y marginados que la sociedad del bienestar no puede desatender. Al hilo de este planteamiento, la política económica socialista, que no puede renunciar a su compromiso de cambio, ha de permanecer vigilante ante los claros escarceos del «capitalismo», siempre necesitado de «RECONDUCCIONES» indispensables para cumplir nuestros imperativos sociales.

Ricardo Bravo. Madrid

Prohibido por la censura

En los años de la dictadura, los directores y colaboradores de los periódicos tuvimos que constituirmos en censores propios ante la peligrosidad de cometer alguna acción que no fuera del agrado del régimen, con el consiguiente castigo, más o menos enrevesado, que podía consistir en suspensión del «infractor», multa, supresión del

rotativo durante más o menos tiempo, etcétera.

Se conoce que ese virus dictatorial continúa, solo que al revés: el miedo se ha instalado ahora en los elementos de la oposición y sindicatos de tal manera, que se ha inventado la palabra «vender» y, por consiguiente, sólo se publica lo que «vende», y lo que «vende» es la crítica directa o sofisticada contra el Gobierno, aprovechando los más insólitos hechos por muy pequeña que sea su influencia en la sociedad.

Viene esto a cuento por la actitud del PP con respecto a la llamada Ley Corcuera estimándola no como una defensa contra los delincuentes, sino como un ataque contra la libertad. Esgrimir este argumento como contrario a la Constitución es una maniobra tan burda y deleznable que sólo puede ser apoyada por aquellos que, sin duda alguna, son todavía enfermos dictatoriales.

Mi puerta está abierta, sin condiciones, a todo aquello que sirva para erradicar la delincuencia, y parece increíble, salvo en circunstancias temerosas de complicidad, que alguien pueda oponerse a cualquier acción, sea de la índole que sea, que sirva para terminar con la infracción, y con el infractor. La verdadera libertad está en defenderse de los maleantes y no en exponerse a que algo o alguien pueda interferir una acción que momentáneamente podría tener éxito.

Otro caso, sospechoso en coincidencia, es el de Izquierda Unida, que, al parecer, quiere recoger firmas para oponerse al proyecto. Es tan ridículo el procedimiento como hipócrita y desventurado el anterior. En un orden de cosas, avaladas por un poquito de mala intención, puede afirmarse que firmas se pueden recoger todas las que se quieran, ya que el límite habría que ponerlo en la buena fe, que no existe mientras haya personas capaces de falsear verdades con tal de obtener éxitos fáciles.

Esta conjunción PP-Izquierda Unida es tan sospechosa que por sí sola demuestra, por un lado, mala fe política, a la que nos tienen acostumbrados, y, por otro, una desgraciada manera de pensar, si es que de pensar se trata.

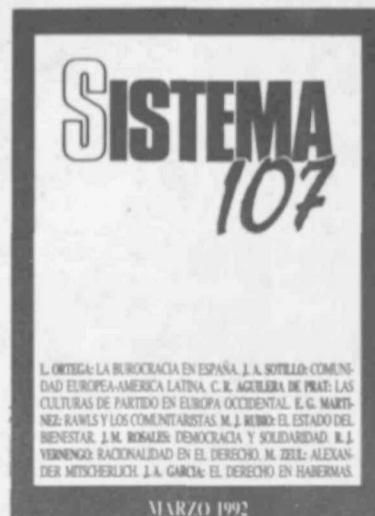
Donato Millán Contreras (Madrid)

REVISTA SISTEMA

N.º 107. Editorial Sistema. 156 páginas. 900 pesetas

El último número de la *Revista Sistema* incluye, entre otros, artículos de Luis Ortega, sobre «La reforma de la alta burocracia en España»; de José Antonio Sotillo, sobre las relaciones entre América Latina y la Comunidad Europea; de Cesáreo R. Aguilera, quien analiza si las culturas de partido en Europa Occidental van hacia la disolución; de María Josefa Rubio, sobre «Los fundamentos políticos del Estado de Bienestar», y de José María Rosales, sobre «Democracia y solidaridad. Rudimentos para una ciudadanía democrática».

Una de las conclusiones del artículo de Cesáreo R. Aguilera es que aunque las subculturas partidistas estén en retroceso, no ocurre lo mismo con los grandes «bloques» ideológicos. Las sólidas culturas tradicionales de los partidos de masas, que permitían una automática identificación de los ciudadanos (católico, socialista, comunista y otros), resistieron bien hasta los inicios de la gran crisis económica mundial de los años sesenta. Desde entonces, según Aguilera, el margen de imprevisibilidad es mucho mayor y las lealtades partidistas cada vez más fluctuantes. Aunque las previsiones del «fin de las ideologías» no se han cumplido, cabe reconocer una cierta «americanización» de la vida política en Europa Occidental: es perceptible la tendencia a la homogeneización de los comportamientos políticos cívicos. No obstante, esto no es más que una manifestación de las transformaciones estructurales del sistema político. Por lo demás, los partidos, en contra de lo que suele creerse, gozan de buena salud y siguen siendo insustituibles como gestores privilegiados de las instituciones representativas y mediadores de intereses sociales generales.



EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a «EL SOCIALISTA» durante:

Un año.

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo a EDITORIAL EL SOCIALISTA.
 Transferencia bancaria a EDITORIAL EL SOCIALISTA. Caja de Ahorros de Madrid, calle Barceló. Cta. cte. 1.583-63.
 Giro postal a EDITORIAL EL SOCIALISTA.

Número de suscripciones

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia País

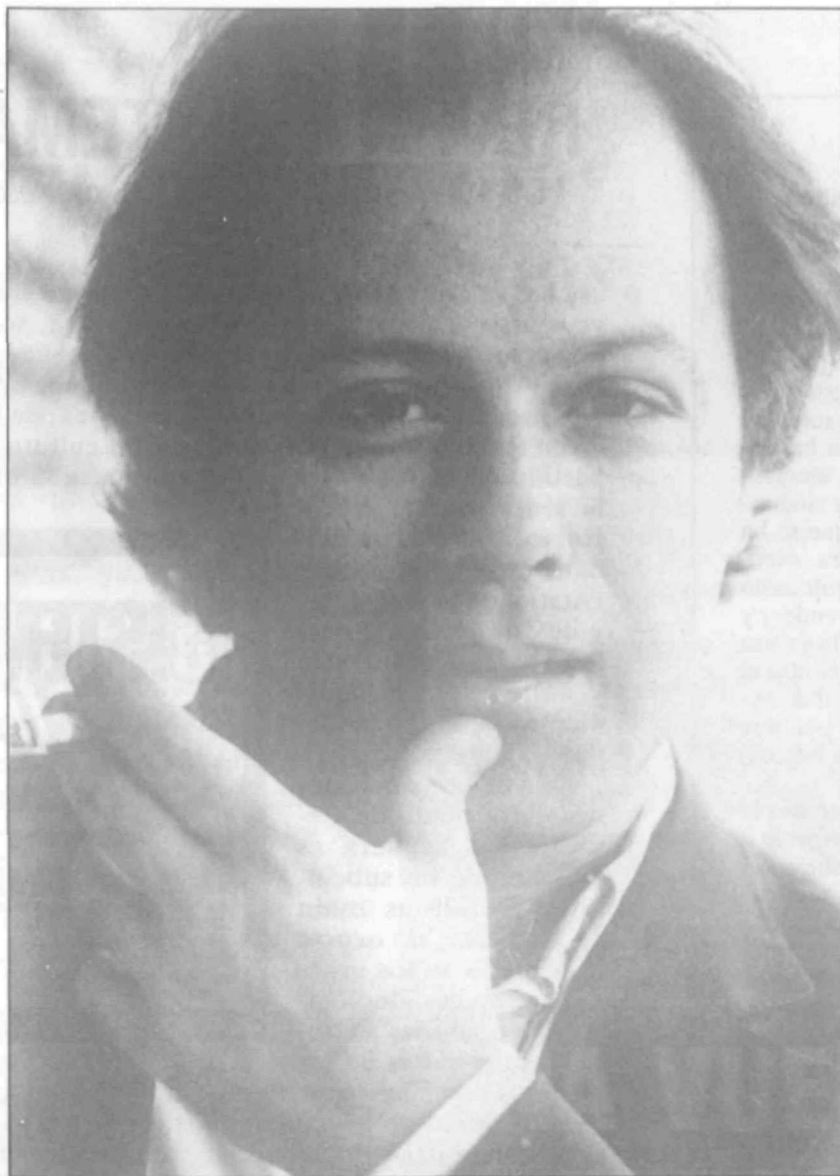
Fecha Firma:

Tarifas (en pesetas) 12 meses

España..... 2.200

Europa 3.300

América y resto del mundo 4.000



JAVIER MARIÁS:

«Sería una novedad que la sociedad no estuviera dirigida por nadie»

EL protagonista de «Corazón tan blanco» afirma que pensar en el futuro es uno de los mayores placeres para cualquier persona, si no la diaria salvación de todos. Yo creo que el futuro, por previsible en algunos casos, da miedo y pena; por ejemplo, a mujeres en la situación de Berta (otro personaje de la novela) seguro que les angustia.

—No, Berta vive ilusionada con el futuro. Y cada nueva posible aventura que, por experiencia, se sabe o se teme va a quedar en nada (en un mero encuentro sexual): ella, sin embargo, acude a tal encuentro deseando que sea el inicio de una historia, de una relación menos efímera. Claro que el futuro da miedo, pero también esperanza. Hablo de un futuro abstracto, de lo inesperado, de aquello que no está previsto... La idea de que algo pueda cambiar (mejorar) salva.

—¿Necesitamos alguien que encarne la figura paterna, sin importar cuál sea nuestra edad y nuestro grado de valimiento?

—Sí, en un momento dado de mi libro «Todas las almas» el narrador dice eso. Está en Oxford, fuera de su país, y entonces elige a las personas que van a ejercer ese papel; no de padre ni de madre, sino de figura paterna y materna o figura tutelar. Creo que casi todo el mundo necesita eso, excepto la gente a la que sólo le gusta proteger, pero hay una cierta tendencia a querer ser protegido por la simple razón de que es a lo primero que estamos acostumbrados: lo que nos es realmente natural es ser hijos, así empezamos y seguimos siéndolo bastante tiempo. De modo que considero normal echar de menos (sin patologías tampoco) esa especie de figura tutelar que uno va encarnan-

Nació en Madrid (1951). Es hijo del filósofo Julián Marías. Ha sido profesor en Inglaterra (Universidad de Oxford) y Estados Unidos, así como en la Complutense de Madrid. Autor de las novelas «Los dominios del lobo», «Travesía del horizonte», «El monarca del tiempo», «El siglo», «El hombre sentimental» (Premio Herralde 1986), «Todas las almas» (Premio Ciudad de Barcelona 1989) y —la última publicada— «Corazón tan blanco». Entre sus muchas traducciones cabe destacar «Tristram Shandy», de Sterne, por la cual también recibió un premio en 1979. Ha escrito un libro de relatos y una colección de ensayos y artículos, «Pasiones pasadas». Su obra puede leerse en Francia, Alemania, Reino Unido, Holanda, Italia, Portugal y Grecia.

do en diferentes personas a lo largo de la vida. La condición de madre o padre es adquirida, uno puede llegar a serlo o no, en tanto que hijo ya naces.

—Parece una referencia muy psicoanalítica.

—La verdad es que no tengo gran aprecio por el psicoanálisis. Padece la moda que hubo en los años setenta, la frivolidad de ese asunto. Me dieron la pimporrada varios amigos, contándome lo que hacían, lo que les pasaba y tal. Sé que es respetable, aunque admito cierta prevención hacia el psicoanálisis; Nabokov llamaba a Freud el mata-sanos vienes. Si al escribir llego a coincidencias es por otro camino, que no tiene conciencia de basarse en teorías psicoanalíticas. Yo no he pasado por un psicoanálisis, no lo necesito en absoluto, soy una persona muy equilibrada.

—Has residido en distintas ciudades, ¿cuál es tu favorita?

—He vivido en cuatro y media. Barcelona, Madrid, Oxford, Venecia y un lugar cerca de Boston que no era una ciudad sino un campus universitario (por eso digo media). Madrid es la peor de todas, abominable. Es una ciudad grosera, la gente no tiene modales. La gente es

agresiva, hostil... Una cosa que tenía antes era la hospitalidad y simpatía de sus habitantes, pero se ha ido perdiendo a causa de lo que mortifica el tráfico. Prefiero Venecia, por razones obvias. Es preciosa, no tiene coches (lo cual es insólito, en la actualidad no hay ningún otro sitio libre de la plaga, núcleo urbano quiero decir, incluso en el siglo XV se prohibió el paso de caballos). El tiempo allí es como una especie de goma que se estira, los días se hacen largos y las semanas se hacen largas. El día dura mucho, las semanas duran mucho, es maravilloso tener tiempo para todo. Uno puede palpar el tiempo en Venecia.

—¿Se complementa la actividad traductora con la de ser profesor y la de crear un texto?

—Traducir y escribir son actividades muy cercanas, según mi experiencia. Dar clases no se diferencia demasiado, aunque naturalmente no es igual. Lo que más me aterriza era que se pudieran aburrir los alumnos, que supieran algo y aprendieran me resultaba un poco indiferente, pero lo que me parecía intolerable era tener a la gente aburriéndose durante una hora. Si notaba que se me acababa el material, era capaz de caerme de la tarima para distraerlos, o de acusarles de cosas absurdas con tal de animar. Quitando los últimos recursos, como serían éstos, una clase bien dada debe tener cierta progresión dramática: un desarrollo argumental.

—¿Los intelectuales de hoy influyen en la sociedad o ni siquiera lo pretenden?

—Pues no sé. Quizá menos que en otras épocas. Pero habría que pensar que, si no influyen ellos, quién diablos influye. Entonces creo que en el fondo sí, continúan haciéndolo, aunque sea de forma menos aparatosa, menos vocinglería; de un modo más tenue, más compuesto. Tal vez no influyan directamente, como cuando salía el señor Sartre y decía cosas y la gente hacía que le escuchaba... Probablemente la influencia se sigue produciendo por diversas vías indirectas. Lo que no veo es quién influye, y si nadie influye sobre la sociedad en estos momentos, tampoco esta mal; sería una novedad que la sociedad no estuviera dirigida por nadie.

—¿Te interesa combatir los disfraces y mentiras de la apariencia?

—No. Las apariencias están bien, deben existir. A veces un disfraz es una manera civilizada de mostrarse. Guardar las apariencias, en ocasiones, significa cortesía y respeto.

Victoria Cansinos

EL SOCIALISTA

Del 1 al 15 de abril de 1992

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R. Lira. Colaboran: M.ª Victoria Cansinos, Angel Inurria, David de Calatrava. Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 534 87 40. Telefax: 534 90 20. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: L. A. Distribuidora. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 300.000 ejemplares.